Año LVIII — Habana---Martes 20 de Julio de 1897.---Santas Librada y Margarita, vírgenes y martires. — Número 171

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

EDICION DE LA MAÑANA

TELEGRAMAS DE ANOCHE.

NACIONALES

Madrid, julio 19.

RUMORES DESMENTIDOS

Ha sido comentado un telegrama de la Habana que publica *El Imparcial*, diciendo que se gestiona la fusión de los partidos reformista y unión constitucional de Cuba, y que el *Diario de la Marina* será órgano de la agrupación cambiando la dirección y la redacción del mismo.

La Correspondencia de España publica declaraciones del señor Amblard negando rotundamente cuanto en el telegrama de *El Imparcial* se afirma.

Dice el señor Amblard, que la noticia pugna con el espíritu y las tendencias del partido reformista, que consisten en la unión de peninsulares y cubanos. Además, añade que el telegrama del marqués de Rabell aprobando el manifiesto fusionista, contradice dicha noticia. Y por lo que respecta al *Diario de la Marina*, manifiesta el señor Amblard que aún vendidas las acciones que fueron de don Manuel Valle, el partido reformista continuaría teniendo mayoría en la empresa.

REUNION IMPORTANTE

Mañana se reunirán los exdiputados reformistas de Cuba para tomar acuerdos conforme á las indicaciones que les ha hecho la Junta Directiva de su partido.

CAMBIOS.

En la Bolsa se cotizaron hoy las libras esterlinas á 32'64.

EXTRANJEROS

Nueva York 19 *de julio.*

TARIFAS AZUCARERAS

La Comisión mixta ha convenido en las bases siguientes, que regirán en lo adelante para los azúcares importados en los Estados de la Unión americana.

Los azúcares que no pasen del número diez y seis de la escala holandesa, los fondajes de tanques, guarapos de caña, melados, concentrados, mieles concretas y concentrados; que polaricen setenta y cinco grados, pagarán noventa y cinco centésimos de centavos por libra, y á cada grado adicional se aumentarán treinta y cinco milésimas de centavo por libra.

Las fracciones proporcionales sobre el número diez y seis, tipo holandés, uno y noventa y cinco centésimos de centavos por libra.

Las mieles de más de cuarenta grados polarimétricos y menos de cincuenta y seis grados, pagarán tres centavos el galón. Las que marquen cincuenta y seis grados ó más, seis centavos.

Los fondajes y residuos pagarán, ya como las mieles, ya como los azúcares, según lo requiera el caso y según lo que tipen.

Se mantienen las bases del tratado de reciprocidad con las islas Hawaii.

Los derechos sobre la caña de azúcar serán de veinte por ciento; los de la sacarina, de un peso cincuenta centavos la libra y diez por ciento *ad valorem*, y se conservan los derechos de compensación impuestos á los refinados que reciben primas á su exportación de los países productores.

EL TABACO.

La capa de tabaco pagará un peso ochenta y cinco centavos por libra, y se conserva el tipo impuesto por el Senado á la tripa.

Los tabacos torcidos y cigarrillos, etc., pagarán cuatro pesos cincuenta centavos libra; más veinticinco por ciento *ad valorem*. Los demás artículos comprendidos en la clasificación "tabaco," quedan gravados como se anunció anteriormente.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Julio 17 á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $15.50.

Centenes, á $4.77.

Descuento papel comercial, 60 d|v., á 4 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 d|v., banqueros, á $4.86.

Idem sobre París, 60 d|v., banqueros, á 5 francos 13¾.

Idem sobre Hamburgo, 60 d|v., banqueros, á 95¼.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, á 117½, ex-cupón.

Centrífuga, n. 10, pol. 96, costo y flete, á 2⅜.

Centrífugas en plaza, á 3⅜.

Regular á buen refino, en plaza, á 3⅛.

Azúcar de miel, en plaza, á 2⅜.

El mercado, firme.

Vendidos 300 sacos de azúcar.

Mieles de Cuba, en bocoyes, nominal.

Manteca del Oeste, en tercerolas, á $10.25 nominal.

Harina patent Minnesota, á $4.40.

Londres, Julio 17.

Azúcar de remolacha, á 8⅝.

Azúcar centrífuga, pol. 96, á 10.

Consolidados, á 112½, ex-interés.

Descuento, Banco Inglaterra, 2 por 100.

Cuatro por 100 español, á 62¾, ex-interés.

París, Julio 17.

Renta 3 por 100, á 104 francos 85 cts. ex-interés.

COTIZACIONES

DEL

COLEGIO DE CORREDORES

Cambios

ESPAÑA	1⅜ á 17½ p.⅜ D. á 8 d|v	
INGLATERRA	21 á 21½ p.⅜ P. á 60 d|v	
FRANCIA	7 á 7⅛ p.⅜ P. á 3 d|v	
ALEMANIA	51 á 51½ p.⅜ P. á 3 d|v	
ESTADOS UNIDOS	10½ á 10¾ p.⅜ P. á 3 d|v	

DESCUENTO MERCANTIL .....

Centrífugas de guarapo.

Polarización 96.—Sacos: á 0,547 de peso en oro por 11½ kilógramos.

Azúcar de miel.

Polarización 88.—A 0,406 de peso en oro por 11½ kilógramos, según envase.

Azúcar mascabado.

Común á regular refino.—No hay.

Sres. Corredores de semana.

DE CAMBIOS.—Don Francisco Iglesias, dependiente auxiliar de corredor.

DE FRUTOS.—Don Jacobo Sánchez Villalba, dependiente auxiliar de corredor.

Es copia—Habana 19 de Julio de 1897.—El Sub-Jefe Presidente Interino, J. Peterson.

NOTICIAS DE VALORES.

PLATA NACIONAL: 81 á 81½ por 100

	Comps. Valor		Venda P. ⅜
FONDOS PUBLICOS.			
Obligaciones Ayuntamiento 1ª hipoteca	83	á	88
Obligaciones Hipotecarias del Excmo. Ayuntamiento	50½	á	53
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba	72	á	90
ACCIONES.			
Banco Español de la Isla de Cuba	49½	á	51
Banco Agrícola	Nominal		
Banco del Comercio, Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla	25	á	25½
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Jácaro	46	á	52
Compañía Unida de los Ferrocarriles de Caibarién	34½	á	41
Compañía de Caminos de Hierro Matanzas á Sabanilla	45	á	52
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	34½	á	37½
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos y Villaclara	33	á	36½
Compañía del Ferrocarril Urbano	51	á	58
Compañía del Ferrocarril del Oeste	38	á	44
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	Nominal.		
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada	26½	á	29
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	8½	á	10
Bonos Hipotecarios Convertidos de Gas Consolidado	Nominal		
Refinería de Azúcar de Cárdenas	1½	á	4
Compañía de Almacenes de Hacendados	9	á	14
Empresa de Fomento y Navegación del Sur	.....		
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	95	á	120
Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos y Villaclara	95	á	120
Compañía de Almacenes de Santa Catalina	20	á	80
Red Telefónica de la Habana	20	á	80
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba	26	á	80
Compañía de Lonja de Viveres	Nominal		
Ferrocarril de Gibara á Holguin Acciones	Nominal		
Obligaciones	60	á	100
Ferrocarril de San Cayetano á Viñales.—Acciones	Nominal		
Obligaciones	Nominal		

Habana, 19 de Julio de 1897.

DE OFICIO.

Servicio meteorológico de Marina.

Observaciones del día 19 *de Julio de* 1897

HABANA

	Barómetro á las 7 de la mañana	Termómetro	Vientos. Dirección	Vientos. Fuerza	Estado del cielo. Nubes	Estado del cielo. Fases ubrt.
8 á m.	765-2	26°	E.	Flojo.	C. K.	5
12 m. d.	764-7	29°	ENE.	Fquit	Id.	7
4 p. m.	763-8	20°	E.	Fresc	NKN	8

Temperatura máxima á la sombra ayer á las 11 a. m. 30°

Id. mínima id. á las s a. m. 23°75

Lluvia caída en las veinticuatro horas del día de ayer 25'0 m|m.

Observaciones de las 8 a. m. en las estaciones siguientes:

	Barómetro	Termómetro	Viento	Fuerza	Estado del cielo.
Cárdenas	765-4	27°	SE.	Flojo.	3 ptes. ndas.
Santa Clara	764-6	25°	ENE.	Id.	Cbiert. part
Charleston	769-6	27°	S.	Id.	idem.
Galveston	764-0	28°	SE.	Buble	Despejado.
Cayo Hueso	766-6	26°	E.	Id.	Cubierto.
Nueva York	770-0	21°	NE.	Fquit.	Idem.
Boca Sagua	.....	.....	.....	.....	.....
Cienfuegos	.....	.....	.....	.....	.....
Cb. Hatteras	.....	.....	.....	.....	.....
Cincinnati	.....	.....	.....	.....	.....
Nva Orleans	.....	.....	.....	.....	.....
Guanabacoa	.....	.....	.....	.....	.....

Comandancia General de Marina del Apostadero de la Habana y Escuadra de las Antillas.

ESTADO MAYOR.

Negociado 1º.—Sección Junta Económica.

ANUNCIO.

Acordado por la Excma. Junta Económica del Apostadero en sesión de ayer, sacar á público concurso las obras de reparación que necesita el crucero Marqués de la Ensenada á tenor de la relación valorada importe de $12.473'83 oro abonables á su terminación, y demás condiciones del pliego que se halla en este Estado Mayor á disposición de los licitadores todos los días hábiles de 11 de la mañana á las 3 de la tarde; y dispuesto asimismo que dicho acto tenga lugar el viernes 23 del presente á la una y media de la tarde, se avisa por este medio á quienes pueda interesar para que acudan con sus proposiciones ante la mencionada Corporación que estará constituida al efecto para atender las proposiciones que se hayan.

Habana, 10 de julio de 1897.—El Secretario, P. O. Julio Pérez y Perera. 4-14

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE LA HABANA Y ESCUADRA DE LAS ANTILLAS.

ESTADO MAYOR.

Negociado 1º—Sección Junta Económica.

ANUNCIO

Acordado por la Excma. Junta Económica de Apostadero en sesión de ayer sacar á público concurso las obras de reparación que necesita el crucero Alfonso XII á tenor de la relación valorada importe de $18.225'15 oro abonables á su terminación y demás condiciones del pliego que se halla de manifiesto en las oficinas de este Estado Mayor todos los días hábiles de once de la mañana á tres de la tarde; y dispuesto asimismo que dicho acto tenga lugar el viernes 23 del actual á la una de la tarde, se hace presente por esta medio, á fin de que los que deseen interesarse en el expresado servicio se presenten á la citada Corporación que estará constituida para atender las proposiciones que se presenten.

Habana, 10 de Junio de 1897.—El Secretario, P. O. Julio Pérez y Perera. 4-14

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE LA HABANA Y ESCUADRA DE LAS ANTILLAS.

ESTADO MAYOR.

Negociado 1º—Sección Junta Económica.

ANUNCIO.

Acordado por la Excma. Junta Económica del Apostadero en sesión de ayer, sacar á público concurso la obras de reparación que necesita el crucero Marqués de la Ensenada á tenor de la relación valorada importe de $12.473'83 oro abonables á su terminación, y demás condiciones del pliego que se halla en este Estado Mayor á disposición de los licitadores todos los días hábiles de 11 de la mañana á las 3 de la tarde; y dispuesto asimismo que dicho acto tenga lugar el viernes 23 del presente á la una y media de la tarde, se avisa por este medio á quienes pueda interesar para que acudan con sus proposiciones ante la mencionada Corporación, que estará constituida al efecto para atender las proposiciones que se presenten.

Habana 10 de Julio de 1897.—El Secretario.—P. O.—Julio Pérez y Perera. 4-14

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA del Apostadero de la Habana y Escuadra de las Antillas.

ESTADO MAYOR.

Negociado 3º—Sección Marinería.

AVISO

Por R. O. de 6 de Junio próximo pasado, expedida por el Ministerio del Ramo se dispone que todos los individuos que deseen ingresar en la Armada, como aprendices maquinistas, y marineros fogoneros, deberán acompañar á sus solicitudes una fotografía, con objeto de identificar su persona.

Lo que se publica para general conocimiento.

Habana, 17 de Julio de 1897.—El Jefe de E. M. P. A. Manuel Díaz. 1-20

Comandancia General de Marina del Apostadero de la Habana y Escuadra de las Antillas.

ESTADO MAYOR.

Negociado 1º—Sección Junta Económica.

ANUNCIO.

Acordado por la Excma. Junta Económica del Apostadero en sesión de ayer sacar á público concurso la construcción de una casata con destino á las Defensas submarinas de este puerto á tenor de la relación presupuestada en $798-32 oro, abonables á su terminación y demás condiciones del pliego que se halla en este Estado Mayor á disposición de los licitadores todos los días hábiles, de once de la mañana á tres de la tarde, y dispuesto asimismo que dicho acto tenga lugar el viernes 23 del corriente, á las doce de la tarde, se avisa por este medio á quienes pueda interesar para que acudan con sus proposiciones ante la mencionada Corporación, que estará constituida al efecto para atender las proposiciones que se presenten.

Habana, 19 de julio de 1897.—El Secretario.—P. O.—Julio Pérez y Perera. 4-14

Comandancia Militar de Marina y Capitanía del Puerto de la Habana.

Vacante la plaza de Maestro Mayor de Bahía del puerto de Cárdenas por fallecimiento del que la desempeñaba, se convoca por el término de 30 días á los individuos que deseen optar á ella, presenten en el plazo fijado sus instancias documentadas en esta Comandancia ó en la Ayudantía de Marina de Cárdenas dirigidas al Excmo Sr. Comandante general de este Apostadero al objeto indicado.

Habana Julio 17 de 1897.—José Gómez Imaz. 4-20

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA Y PLAZA DE LA HABANA.

ANUNCIO.

El soldado del Reclutamiento Infantería Reserva de la Coruña n. 88 José Pantín Lopez que reside en esta Capital y cuyo domicilio se ignora, se presentará en este Gobierno Militar de 3 á 4 de la tarde en día hábil para entregarle un documento que le interesa, trayéndose dos testigos de responsabilidad que le identifiquen.

Habana 14 de Julio de 1897.—De orden de S. E. El Oficial 1º Secretario interino, Antonio Hidalgo. 4-14

Administración Especial de Loterías DE LA ISLA DE CUBA.

AVISO.

El lunes 19 del corriente, á las 12 de la mañana y con arreglo á lo dispuesto en la Instrucción General de Loterías, aprobada por R. D. de 20 de Septiembre de 1895, se hará por la Junta de Sorteos el exámen de las 30,000 bolas de números y de las 994 de los premios que con las 307 aproximaciones forman el total de 1301, de que se compone el sorteo ordinario n. 20, procediéndose seguidamente al taladro de los billetes que hubiesen resultado sobrantes en el citado sorteo.

El martes 20, á las 8 de su mañana, se introducirán dichas bolas en sus correspondientes globos, en la forma que determina el artículo 52 de la referida Instrucción dando comienzo inmediatamente al acto del sorteo.

Durante los cuatro primeros días hábiles, contados desde el de la celebración de aquel, podrán pasar á esta Administración los señores suscriptores á recoger los billetes que tengan suscritos correspondientes al sorteo ordinario número 21 y sus papeletas que así lo acrediten; en la inteligencia de que pasado dicho término se dispondrá de ellos.

Lo que se avisa para general conocimiento; advirtiendo que dichos actos serán públicos, y en la celebración de ellos, se observarán las formalidades que previenen los capítulos primero, segundo, tercero y cuarto, título segundo y en el apartado 14 del Art. 71 de la Instrucción que se cita y fué publicada en la Gaceta Oficial de la Habana, los días 20, 22 y 23 de Octubre del mismo año.

Habana Julio 14 de 1897.—El Administrador Especial de Loterías, José de Golcoechea.

Alcaldía Municipal de la Habana.

CARRUAJES PUBLICOS.

Llegada la época en que debe procederse á la renovación de los permisos de circulación y sus respectivas chapas metálicas para los carruajes de todas clases, dedicados á carga y á pasajeros que se expidieron durante el pasado año económico de 1896 á 97; he acordado conceder un plazo que terminará el primero de agosto próximo, para que los dueños de dichos vehículos que circulen por este término municipal, ocurran á la Secretaría de esta Alcaldía á proveerse de nuevos permisos de circulación y chapas metálicas para el corriente ejercicio de 1897 á 98, á cuyo efecto deberán los interesados llenar los requisitos siguientes:

1º Exhibición de la cédula personal corriente.

2º Presentación de los recibos que acrediten el pago del impuesto industrial ó documentos que justifiquen hallarse el carruaje exceptuado del impuesto.

3º Devolución de la chapa metálica y permiso de circulación del año anterior de 1896 á 97.

Transcurrido el plazo que se concede para la renovación, todo vehículo que circule por este término municipal sin la chapa metálica correspondiente, será conducido al Depósito de Obras municipales y sugeto al pago de las cuotas, recargos y penalidades que señala el Reglamento y Tarifa de 12 de mayo de 1883, no admitiéndose en ningún caso otra comprobación de pago que la chapa del corriente año fijada en el vehículo, conforme á lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento en 13 de noviembre de 1893.

Lo que se anuncia por este medio para general conocimiento.

Habana, 14 de Julio de 1897.—Miguel Díaz. 4-15

Secretaría del Excmo. Ayuntamiento

Se hace público por este medio á los señores que el día 17 del actual deben hacer proposiciones en la subasta del suministro de efectos de lencería que pidan las dependencias municipales, durante el año económico actual, que en la Secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento, á mi cargo, Negociado de Beneficencia y Corrección, de tres á cinco de la tarde, se encuentran, hasta la víspera de la subasta, de manifiesto las muestras de los géneros que se necesitan, á fin de que puedan apreciar la calidad de los mismos.

Habana, Julio 12 de 1897.—El Secretario, Agustín Guaxardo.

Cn 1010 2-16

Secretaría del Excmo. Ayuntamiento

SECCION 2ª—HACIENDA.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Alcalde Municipal se ha servido disponer que todas las matrículas gratis para la venta de billetes de la Real Lotería de la Isla de Cuba, expedidas en ejercicios anteriores, quedan sin valor ni efecto.

En su consecuencia todos aquellos que estén provistos de dichos documentos, tendrán que acudir con instancia á S. E. I., para sufrir nuevo reconocimiento facultativo y justificar su pobreza de solemnidad, requisito que deberán llenar los que aspiren á dicha gracia.

Lo que de orden de S. E. I. se hace público para general conocimiento.

Habana, Julio 14 de 1897.—El Secretario, Agustín Guaxardo. 4-16

ORDEN DE LA PLAZA.

Servicio para el día 20

EJERCITO.

JEFE DE VIGILANCIA.

El Comandante del 6º Terciode Guerrillas, Don Antonio Rodríguez Rivera.

VISITA DE HOSPITAL.

1º Batallón de Artillería, 1er. capitán.

AYUDANTE DE GUARDIA.

El 1º de la Plaza, D. Rafael Menéndez.

IMAGINARIA.

El 3º de la misma, D. Juan Macías.

RETRETAS.

No hay.

VOLUNTARIOS.

PARADA.

6º Batallón de Cazadores.

JEFE DE DIA.

El Comandante del mismo, D. José García.

El General Gobernador, *Bosch*.—Comunicada.—El Comandante Sargento Mayor, *Juan Fuentes*.

TRIBUNALES

EDICTO.—Don Rafael Martos y Peña, Alférez de Navío de la Armada, Juez Instructor de la causa que se sigue contra el cabo de mar de 2ª clase Juan Fernandez Hernandez por el delito de deserción por el presente cito, llamo y emplazo para que en el término de veinte días á partir de su publicación, comparezca ante este Juzgado de mi cargo sito en el cañonero torpedero Martín Alonso Pinzón.

A bordo Arsenal de la Habana 3 de Julio de 1897.—El Juez Instructor, Rafael Martos.—Por su mandado: El Secresario, Enrique Alvarez Benavides. 4-15

EDICTO.—D. Rafael Martos y Peña, Alférez de Navío de la Armada, Juez Instructor de la causa que se sigue contra Arturo Basall por el delito de lesiones, habiendo acordado recibir declaración al individuo expresado é ignorando su domicilio, por el presente le cito, llamo y emplazo para que en el término de diez días á partir de su publicación, comparezca ante el Juzgado de mi cargo, sito en el cañonero torpedero Martín Alonso Pinzón á prestar la referida declaración.

A bordo Arsenal de la Habana 3 de Julio de 1897.—El Juez Instructor, Rafael Martos.—Por su mandado, El Secretario, Enrique Alvarez Benavides. 4-10

Sección Mercantil.

VAPORES DE TRAVESIA

A SALIDAS.

Julio 21 Wimoer: Nva Orleans y esc.
.. 21 Yumuri New York.
.. 21 Puerto Rico: Barcelona y esc.
— 21 City of Washinton: Tampico.
— 23 México: Puerto Rico y escalas.
.. 23 Saratoga Veracruz, etc.
.. 23 Ernesto: Liverpool y esc.
— 24 Montserrat: Cadiz y esc.
.. 25 Santo Domingo: New York.
.. 25 Segurance New York.
— 27 Mauritanio: Liverpool y esc.
.. 28 Aransas: Nueva Orleans y escala
— 28 Panamá: Colón y esc.
.. 28 Orizaba: New York.
— 30 Serra: Liverpool y esc.
— 30 Vizcaya: Veracruz.
— 31 Catalina: Barcelona y esc.
Agto. 4 Manuela: Puerto Rico y escalas.
.. 9 Cayo Blanco: Londres y Amberes.
.. 9 R. de Larrinaga. Liverpool.
— 14 María Herrera: Puerto Rico y escalas.
— 20 Gran Antilla: Barcelona y esc.

SALDRAN.

Julio 20 Alfonso XIII: Coruña y esc.
.. 20 Washington: Coruña y escalas.
.. 20 Habana: New York.
.. 20 María Herrera: Puerto Rico y escalas.
.. 20 J. Jover Serra: Coruña y esc.
.. 22 Yumuri Veracruz y escala.
.. 22 Whitney: New Orleans y escalas.
.. 22 City of Washington: Nueva York.
.. 23 Saratoga: Nueva York
.. 23 Martin Saenz: Coruña y esc.
.. 23 Segurance: Tampico y esc.
.. 29 Orizaba: Veracruz y escalas
.. 29 Aransas New Orleans y esc.
.. 30 Panamá: New York.
.. 31 México: Pto Rico y esc.
.. 31 Vigilancia Nueva York.
Agto. 10 Manuela: Puerto Rico y escalas.

VAPORES COSTEROS.

SE ESPERAN.

Julio 21 Purísima Concepción: en Batabanó, procedente de Caba, Manzanillo, Santa Cruz, Jácaro, Tunas Trinidad y Cienfuegos.
.. 23 México: Santiago de Cuba y esc.
.. 29 Julia. de Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo é Cuba.
Agto. 4 Manuela: de Santiago de Cuba escalas.

SALDRAN

Julio 20 María Herrera: para Nuevitas, Gibara, Baracoa, S. de Cuba, Sto. Domingo, S. Pedro de Macorís, Ponce, Mayagüez, Aguadilla, y Pto. Rico.
.. 22 Reina de los Angeles, de Batabanó, para Cuba y escalas.
— 31 México: para Sgo. de Cuba y esc.
Agto. 10 Manuela, para Nuevitas, Pto, Padre, Gibara, Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

ALAVA, de la Habana, los miércoles á las 6 de la tarde para Cárdenas, Sagua y Caibarién, regresando los lunes.—Se despacha á bordo.—Viuda de Zuñeta.

GUADIANA, de la Habana los sábados á las 5 de la tarde para Rio del Medio, Dimas, Arroyos, La Fé y Guadiana.—Se despacha á bordo.

NUEVO CUBANO, de Batabanó los domingos primeros de cada mes para Nueva Gerona y Santa Fé. Retornando los miércoles.

GUANIGUANICO, de la Habana para Arroyos, La Fé y Guadiana, los días 10, 20 y 30 á las 5 de la tarde, retornando los días 17, 27, y 7 por la mañana

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

Día 17:

De Veracruz en 2½ días vap. esp. Alfonso XIII, capitán Gorordo, trip. 147, tons. 3,585: con carga general, á M. Calvo.

—Weymouth en 25 días berg. ing. Gabrielle, capitán Moindy, trip. 8, tons. 416: con madera, á Gómez y Cp.

Día 18:

De Alicante en 52 días bca. esp. María Antonia cap. Jont, trip. 11, tons. 423: con barro, á la orden.

—Liverpool y escalas en 28 días vap. esp. Niceto, cap. Uribarri, trip. 38, tons. 1822: con carga general, á L. Saenz y Cp.

Día 19:

Para Wegmonth en 26 días gol. ing. Sirocco, capitán Roig, trip. 8, tons. 298: con madera, á Cagigas, Gómez y Cp.

De Nueva York en 4 días, vap. amer. Yucatán, capitán Reynolds, trip. 65, tons. 2,317: con carga general, á Hidalgo y Cp.

SALIDAS

Día 19:

Para Barcelona berg. esp. María Teresa, cap. Casanovas.

—Brunswik berg. esp. María, cap. Cisas.

—Tampico vap. amer. Yucatán, cap. Reynolds.

Movimiento de pasajeros.

LLEGARON

De VERACRUZ en el vap. esp. Alfonso XIII:

Señores don Fernando González—Aguila S. Pérez—Ramón Chirino—Manuel Sánchez—Catalina González—Lucila Vertin—Benigno del Valle—Andrés Martínez—Mª C. Vargas—C. Garcini—Ramón Fernández—José F. López—José Escola—Teodoro Alvarez—Federico Calera—G. Ibarra—José Ruiz—Agustín Falas—Ricardo Sendra.

De NUEVA YORK en el vap. amer. Yucatin.

Señores don S. Rolkchien—Pedro Baguer—J. M. Gil—W. Loofl—O. Boiklin.

SALIERON

Para NUEVA YORK en el vap. amer. Concho:

Señores doña Caridad Rivero—José Cadena Y Castañer, señora y 5 hijos—Francisco Lombe—Victorio Muro—Fortuna Silvia—Baudilio Durad—Petrona Silvia—Elisa Osvald—Dorotea Bruns—Tomás Paz—Enrique D. Jiold y 14 asiáticos.

Para VERACRUZ en el vap. esp. Alfonso XIII.

Señores don Emilio Delgado—Rodrigo S. Ana—Leandro Herrera—Félix Carrero—Federico Miranda—Francisco Perdomo—Antonio Cumplido—Faustino García—Perfecto Jorge—Alejandro Pelaez y 202 jornaleros.

Entradas de cabotaje.

Día 19:

No hubo.

Despachados de cabotaje.

Día 19:

No hubo

Buques que se han despachado.

Para Progreso y Veracruz vap esp. Alfonso XII cap. Moret, por M. Calvo: con 91,600 cajetillas cigarros y efectos.

—Nueva York vap. amer. Concho, cap. Risck, por Hidalgo y Cp: con 821,900 tabacos, 22,200 cajetillas cigarros, 1,900 kos cascos y efectos.

—Tampico vap. amer. Yucatán, cap. Reynolds, por Hidalgo y Cp. De tránsito.

—Barcelona bca. esp. María Teresa, cap. Casanovas, por San Román, Pita y Cp: con 2,000 tabacos, 1,220 cajetillas cigarros y metales viejos.

Buques que han abierto registro

Para Nueva York vap. amer. City of Washington, cap. Burley, por Hidalgo y Cp.

Buques con registro abierto.

Para Montevideo, berg. esp. Nicolás, cap. Alsua por J. Balagaer.

—Nueva York vap. esp. México, cap. Oyarvide, por M. Calvo.

—Panzacola, vap. ing. Nymphaea, cap. Munnd por Bridat, Montros y Cp.

—New York vap. sue. Ceylon, cap. Hansen, por Franko, hijos y Cp.

—Progreso y Veracruz, vap. esp. P. de Satrústegui, cap. Ugarte, por M. Calvo.

—Nueva York vap. esp. Panamá, cap. Quevedo, por M. Calvo.

Para Buenos Aires gol. argentino Brake, capitán Creus, por Otamendi, Hnº y Cp.

Para Veracruz vap. francés Washington, cap. Servon, por Bridat, Montrhy y Cp.

—Corcuña y Santander vap. esp. Alfonso XIII, cap. Gorordo, por M. Calvo.

—Nueva York vap. esp. Habana, cap. Munani, por M. Calvo.

Para Barcelona berg. esp. Clotilde, cap. Duran, por J. Balcells y Cp.

—Coruña, Santander, Málaga, Valencia y Barcelona vap. esp. J. Jover Serra, cap. Bil, por J. Balcells.

—Saint Nazaire, Coruña y Santandee vap. francés Washington, cap. Seuans, por Bridat, Montros y Cp.

Para Puerto Rico y escalas vap. esp. María Herrera, cap. Ventura, por Sobrinos de Herrera.

Pólizas corridas el día 16 de Julio

Tabacos torcidos	194,725
Metálico $	22,000

Extracto de la carga de buques despachados.

Tabacos torcidos	821,900
Cajetillas, cigarros	113 800

Vapores de travesía

Plant Steam Ship Line

A New York en 70 horas.

Los rápidos vapores correos americanos

MASCOTTE Y CLIVETTE

Uno de estos vapores saldrá de este puerto todos los miércoles y sábados, á la una de la tarde, con escala en Cayo Hueso y Tampa, donde se tomarán los trenes, llegando los pasajeros á Nueva York sin cambio alguno, pasando por Jacksonville, Savannah, Charleston, Richmond, Washington, Filadelfia y Baltimore. Se venden billetes para Nueva Orleans, St. Louis, Chicago y todas las principales ciudades de los Estados-Unidos, y para Europa en combinación con las mejores líneas de vapores que salen de Nueva York. Billetes de ida y vuelta á Nueva York, $90 oro americano. Los conductores hablan el castellano.

Los días de salida de vapor no se despachan pasaportes después de las once de la mañana.

AVISO.—Para conveniencia de los pasajeros el despacho de letras sobre todos los puntos de los Estados Unidos será abierto hasta última hora.

G. Lewton Childs y Comp., S. en C

Mercaderes 22, altos.

C 935 6m-1J1

COMPAÑIA General Trasatlántica de vapores correos franceses

Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

Coruña.... } ESPAÑA
Santander. }
St. Nazaire--FRANCIA

Saldrá para dichos puertos directamente sobre el 20 de Julio el vapor francés

WASHINGTON

capitán SERVAN.

Admite pasajeros para Coruña, Santander y St. Nazaire; y carga para toda Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y Montevideo con conocimientos directos. Los conocimientos de carga para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, deberán especificar el peso bruto en kilos y el valor de la factura.

La carga se recibirá únicamente el día 19 en el muelle de Caballería; los conocimientos deberán entregarse el día anterior en la casa consignataria con especificación del peso bruto de la mercancía, quedando abierto el registro el 10.

Los bultos de tabaco, picadura, etc., deberán enviarse amarrados y sellados, sin cuyo requisito la Compañía no se hará responsable á las faltas.

No se admitirá ningún bulto después del día señalado.

Los señores empleados y militares obtendrán grandes ventajas en viajar por esta línea.

Los vapores de esta Compañía siguen dando á los señores pasajeros el esmerado trato que tienen acreditado.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Amargura núm. 5, BRIDAT, MONTEROS y COMP.

5375 d8-13 a8-13

VAPORES CORREOS de la Compañía Trasatlántica

ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y Cª

EL VAPOR CORREO

ALFONSO XIII

capitan GORORDO.

saldrá para

Coruña y Santander,

el día 20 de Julio á las 4 de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y San Sebastián.

Las cédulas se entregarán al recibir los billetes de pasaje, que solo serán expedidos hasta las 12 del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 19 y los documentos de embarque hasta el día 18.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, aprobado por R. O. del Ministerio de Ultramar, fecha 14 de Noviembre de 1887, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño así como el del puerto de destino.

De más pormenores impondrá su consignatario M. Calvo, Oficios núm. 28.

LINEA DE NUEVA YORK en combinación con los viajes á Europa, Veracruz y Centro América.

Se harán tres mensuales, saliendo los vapores de este puerto los días 10, 20 y 30, y del de Nueva York los días 10, 20 y 30 de cada mes.

EL VAPOR-CORREO

HABANA

capitan MUNARRIZ

saldrá para NEW YORK el 20 de Julio á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros, á los que se ofrece el buen trato que esta Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdan, Rotterdan, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

La carga se recibe hasta la víspera de la salida.

Le correspondencia solo se recibe en la Administración de Correos.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, aprobado por R. O. del Ministerio de Ultramar, fecha 14 de Noviembre de 1887, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño así como el del puerto de destino.

La carga se recibe el día 4.

15 312-1E

LINEA DE LAS ANTILLAS

IDA

SALIDA		LLEGADA	
De la Habana el 30 ó 31		A Nuevitas el	2
.. Nuevitas el	2	.. Gibara	3
.. Gibara	3	.. Santiago de Cuba	4
.. Santiago de Cuba	5	.. Ponce	6
.. Ponce	8	.. Mayagüez	7
.. Mayagüez	9	.. Aguadilla	8
.. Aguadilla	9	.. Puerto-Rico	10

RETORNO

SALIDA		LLEGADA	
De Puerto-Rico el	15	A Aguadilla	15
.. Aguadilla	15	.. Mayagüez el	15
.. Mayagüez	16	.. Ponce	16
.. Ponce	17	.. Santiago de Cuba	20
.. Santiago de Cuba	20	.. Gibara	21
.. Gibara	21	.. Nuevitas	22
.. Nuevitas	22	.. Habana	23

NOTAS

En su viaje de ida recibirán en Puerto-Rico los días 31 de cada mes, la carga y pasajeros que para los puertos del ma Caribe arriba expresados y Pacífico, conduzca el correo que sale de Barcelona el día 25 y de Cádiz el 30.

En

DIARIO DE LA MARINA.

MARTES 20 DE JULIO DE 1897.

ALTOS IDEALES

Hasta ahora no ha venido á enterarse *La Unión Constitucional* de que la política nacional del porvenir, en lo que al régimen de las colonias se refiere, ha entrado por un novísimo derrotero. Tardo de comprensión es el cofrade, porque para saber lo que á estas horas nadie ignora, no se necesitaba, ciertamente, aguardar á que los fusionistas hubieran publicado su manifiesto prometiendo la autonomía, y á que estén muy próximas otras declaraciones acentuando y puntualizando la concesión referida. Debió bastarle, ya que por lo visto no pára mientes en otros hechos anteriores, muy anteriores, la simple lectura de los acuerdos últimamente adoptados por la directiva de su partido.

El nuevo derrotero que ahora asusta á *La Unión*, después de haber arrojado como enojosa impedimenta el lastre de la asimilación racional y posible y aceptado con entusiasmo, según se lo ordenó el señor Guzmán, el *self government* del señor Cánovas del Castillo, no ha surgido de las promesas del manifiesto fusionista ni de las declaraciones que haga en Zaragoza el señor Moret. Lo han marcado y lo han impuesto los acontecimientos, y á su impulso ha obedecido el actual ministerio al modificar en sentido más descentralizador, es decir, más autonomista, las reformas votadas en las Cortes á principios de 1895.

Si en vez de poner un rotundo, un absoluto *non possumus* al proyecto de ley presentado por el gobierno en 1893, los señores conservadores hubieran consentido en discutir dicho proyecto, presentándole enmiendas y poniéndose de acuerdo con el ministro de Ultramar, como repetidas veces se lo había aconsejado el señor Maura, que entonces desempeñaba aquella cartera, ni en la *Gaceta* de la Habana se habrían promulgado las reformas del señor Cánovas, más radicales que las primitivas del Gabinete Sagasta, ni el partido de unión constitucional habría pasado por las horcas caudinas de tener que aceptar *con entusiasmo* el principio electivo aplicado á la formación del Consejo de Administración de la isla de Cuba, y *con fruición* el abandono de la doctrina asimilista, ni se habría dado alas á la propaganda y á los manejos de los conspiradores separatistas, tan interesados como los reaccionarios en el fracaso del plan Maura, ni se hubiera encendido la guerra, ni, en fin, tendrían por qué temer ahora que el partido fusionista aplicase en un término más ó menos lejano el régimen de la autonomía. "¡Tu lo quisiste!...."

Quienes tantas y tan tremendas responsabilidades han contraido ante la nación y ante la historia, antes debieran buscar el olvido para sus nombres y para sus hechos por medio del recogimiento y el silencio, que intentar erigirse de nuevo en pontífices del patriotismo. Y sin embargo, de ese papel sigue enamorada *La Unión Constitucional*, pues aun le queda frescura para escribir que la aplicación del programa colonial del partido liberal monárquico, está llamada "á dar al traste con nuestra dominación en América," y que al formularlo no se ha tenido en cuenta el interés público, sino el ansia de alcanzar el poder.

Más altos ideales pide dicho periódico, después de dejar sentados como evidentes aquellos dos supuestos. No sabemos qué ideales más altos y más patrióticos pueda haber en estos momentos que poner término á los inmensos sacrificios que está realizando España, consiguiendo una paz duradera y destruyendo en su gérmen, y para siempre, las causas que ponen en peligro nuestra soberanía en América. A ese sólo fin, á ese sólo propósito tiende la política de concesiones que está dispuesto á aplicar el partido liberal monárquico.

Es esa la política que al fin ha tenido que resignarse á aceptar y á seguir el señor Cánovas del Castillo, porque es la única eficaz para acelerar el término de la guerra y para afianzar la paz: es la política que se aconseja á España, en su propio interés, por los gobiernos de las potencias europeas y por los hombres de estado más eminentes del extranjero: es la política que recomienda y proclama la opinión en la madre patria; y bien lo reconoce *La Unión* cuando supone que es para llegar pronto al poder por lo que la acepta el partido fusionista: es la política de los elementos más sanos, más desinteresados y más cuidadosos de los intereses nacionales, así de la Gran Antilla, como de la Metrópoli; la política, en fin, de los altos ideales.

Tachar de inconsecuentes á los liberales por que van á aplicarla, resulta cuando menos pueril, después que el señor Cánovas ha averiguado por medio de una tremenda lección, cuyas consecuencias sufre no él sino la patria, que no existía incompatibilidad, antes lo contrario, entre la realidad nacional y el *self government*, y después de haber renegado de la asimilación el partido asimilista.

Si es para que nos opongamos á esa política para lo que *La Unión Constitucional*, obedeciendo sin duda á superiores inspiraciones, pide lo que ella llama "la unión de leales," pierde el tiempo lastimosamente, porque nosotros, en vez de contradecirla y atacarla, la defenderemos, inspirándonos precisamente en la lealtad que debemos á la patria.

¡Corrientes de aproximación!

Dice *La Unión*:

Cuando el Gobierno, por medio de su ilustre jefe, acaba de dirigirse á los partidos cubanos excitándolos á que por bien de la patria común y secundando sus nobles y gigantescos esfuerzos, tiendan á soluciones de concordia; cuando venimos nosotros poniendo en la realización de esa loable empresa tan decidido empeño que al fin el DIARIO DE LA MARINA no ha podido permanecer indiferente á nuestros llamamientos sinceros para una conciliación justa y necesaria; y cuando, por consecuencia de todo ello, las relaciones entre éste y aquel periódico hánse modificado favorablemente, impulsando corrientes de aproximación cuya existencia no podía ser un secreto para nadie....

Pues lo era para nosotros, puede creerlo *La Unión*.

Y, al parecer, tampoco *El Comercio*, órgano popular de los constitucionales, ha visto esas corrientes, puesto que en su última edición, sin ir más léjos, dice lo que sigue:

El contubernio probado que existe entre autonomistas y pseudo-reformistas.....

¡Corrientes de aproximación!

Los náufragos siempre se figuran que el barco que ven en lontananza se está aproximando.

Y lo que se aproxima es su muerte.

GIROS

Intendencia general de Hacienda de la Isla de Cuba.—Autorizada esta Intendencia para girar á cargo del Ministerio de Ultramar la suma de doscientos cincuenta mil pesos, pone en conocimiento del público que dará letras con las condiciones siguientes:

1ª Las letras disponibles serán 25 de á $10.000 cada una y 8 d|v., sin que se admita proposición por menor suma del importe fijado para cada letra.

2ª El pago de las letras se verificará todo en billetes, ingresándose su importe en la Tesorería general el día siguiente al de la subasta antes de las doce.

3ª El Tesoro abonará ¼ por 100 en concepto de corretage.

4ª Las proposiciones que se presenten lo serán en el día de hoy, martes 20 del actual, hasta las tres de la tarde, en el despacho de esta Intendencia, suscritas por comerciantes banqueros ó importadores y por medio de corredor, los cuales deberán justificar hallarse al corriente en el pago de la contribución industrial, mediante la presentación de recibos que acrediten haber satisfecho el 4º trimestre del ejercicio de 1896 97, sin cuyo requisito no se admitirán proposiciones.

5ª La Junta de jefes se reserva el derecho de rechazar todas las proposiciones sinó las creyere aceptables, y en el caso de que las hubiere iguales será preferida la que primero se presente.—Habana, julio 19 de 1897.—*Emilio Fagoaga.*

CORRESPONDENCIA.

Nueva York, 14 *de julio de* 1897.

RIÑAS DE LABORANTES

Puesto que "Cuba", la hojuela insurrecta que se publica en Tampa, confiesa en su último número que los periódicos de la Habana son el conducto más rápido y seguro para llevar las noticias de lo que pasa en el seno de la emigración á los que están en danza en la manigua, no obstante todas aquellas fanfarronadas sobre el servicio postal de la "República", trashumante y la facilidad de comunicaciones con el Norte, y puesto que muestra agradecimiento por haber el DIARIO y otros periódicos de la Habana anunciado á los "corredores" de la causa separatista la determinación de los emigrados de abstenerse de tomar parte en las elecciones por no pagar la cuota de contribución electoral que se había fijado en cuatro pesos cincuenta centavos; voy á prestarles ahora un nuevo servicio con el envío de otras noticias de hechos recientes, que me han comunicado testigos presenciales.

Por convocación del Cuerpo de Consejo,—cuyo consejo como se verá más adelante, no sirve para maldita la cosa,—se reunieron el día 6 por la noche en Hardman Hall ciento treinta emigrados, la mayoria despalilladores y torcedores de tabaco. Fuera de unos diez ó doce laborantes conocidos, el resto lo componía la chusma más soez y apestosa de la emigración, según frase de mi informante.

Propusiéronse unos acuerdos en que se hace constar la determinación de abstenerse de ejercer ("ejercitar" dicen los acuerdos) el derecho del sufragio y se pide al Delegado que suspenda la ejecución del Decreto electoral.

La discusión de estos acuerdos fué sumamente acalorada y violenta, distinguiéndose los señores Yero y Manuel Sanguily, por la virulencia de sus ataques, que iban acompañados de las más denigrantes injurias y recriminaciones. Yero, como secretario de la Junta, defendia los actos de ésta, que á su vez impugnaba Manuel Sanguily, diciendo que la abstención de los emigrados, aunque aparecía como espontánea, era resultado de los manejos de la Junta, á la cual no conviene que haya elecciones para que no vayan de aquí delegados á la Asamblea de la manigua, pues dichos delegados tendrian que quitar las caretas de los junteros y decir que aquí va la cosa muy mal.

Tanto se agriaron los ánimos y tan injuriosas fueron las palabras que hubo un momento en que se enarbolaron palos, blandiendo Julio Sanguily su bastón nudoso, al lado de su hermano. Algunos espectadores gritaron "Viva Cuba libre", exclamación que en aquellas circunstancias sonó como un terrible sarcasmo, y sé que algunos emigrados sensatos, al tener noticia de esos hechos, se han dejado exclamar: ¡pobre Cuba, si esta gente rigiera sus destinos!

LO QUE DICE UN EMIGRADO

La excisión entre los laborantes es cada día mayor, por más que sus hojas y organillos traten de ocultarla. Sin duda porque los periódicos separatistas ocultan lo que pasa y no dicen muchas cosas que se saben por otros conductos, no encuentran suscriptores y llevan una existencia muy precaria. Los laborantes prefieren la chismografía á las doctrinas. Por esta razón ha circulado con profusión y se ha leido con fruición entre ellos una hoja impresa y firmada, en la cual un emigrado que se dice víctima de los manejos y las calumnias de la Junta, la emprende contra los miembros que la componen, diciendo que son una "caterva de pillos y vividores que aquí es conocida y bautizada con el nombre de Delegación."

Pero el secretario de la Junta, Eduardo Yero, y el tesorero Benjamin Guerra, son, después de la gramática castellana, los que salen peor librados de los mandobles que reparte el autor de esa hoja suelta. Del primero, lo menos que dice es llamarlo "vividor, cobarde y político de oportunidad"; del segundo que es un tipo repulsivo, que fué voluntario en 1868, que medra con el numerario de la revolución, que con el dinero del Tesoro vive "confortablemente", ha fomentado su moribunda tabaquería y ha puesto muy lujosa su morada.

Parece que todavía le quedan en ebuche muchas cosas, pues en su último párrafo anuncia que pronto publicará otras hojas sueltas en que sacará á relucir "las bajezas del ébrio Ramón Rivero, del hombre que abraza al peninsular y después de tomarle el alcohol, lo desacredita; y del hombre que lleva como carneros á una parte del pueblo cubano que no se fija en que de pordiosero y con el dinero de los manufactureros se ha crecido en Tampa, según lo revela su lujosa imprenta. A todos iré dedicando su merecido, así como la lotería de la pobre Patricia."

Pero la Junta no se preocupa por lo que digan los laborantes despechados; sabe perfectamente que por mal que ella lo haga, ha de hacerlo indefectiblemente peor cualquiera que la sustituya, y que si los de fuera claman y se quejan es porque quieren estar dentro y manejar ellos los fondos. A bien que hoy son muy escasos los que quedan en Tesorería. En cuanto al acuerdo y consejo del Cuerpo de Consejo de que suspenda la ejecución del Decreto electoral, la Junta ha hecho el mismo caso que si oyera llover.

Las elecciones se verificarán el día 19 del corriente: votarán los junteros y sus amigos; los delegados que vayan á la manigua, si llegan, dirán que aquí todo marcha á pedir de boca, y los laborantes opuestos á las elecciones se quedarán con un palmo de narices.

Entre tanto, bueno será que los jefes de columnas se vayan fijando en los movimientos de los insurrectos allá por el dos de septiembre, porque sería de gran efecto que algunos de ellos, con toda su columna, tomase parte activa en la Asamblea general.

HUYENDO DE LA QUEMA

Entre tanto, continúa sin interrupción el éxodo de los insurrectos que van huyendo de la quema. Anteayer llegó en el vapor *Yumurí*, Esteban Lombard, el cual viene del campo de Gómez con una herida en el muslo. Como todos los que vienen escapados de la manigua, trae pliegos para la Junta; pero muy mal debe andar por allí la cosa cuando ha rehusado hablar de la situación con los reporters que han ido á interrogarle.

Hoy nos trae el correo de Jamaica la nueva de la llegada á dicha isla de doce insurrectos que han abandonado un campamento del Camagüey para ponerse en salvo y se lanzaron al mar en un bote donde estuvieron tres días sufriendo las mayores penalidades antes de llegar á Rio Nuevo. Extenuados estaban cuando tocaron tierra, y entonces las autoridades de Jamaica les echaron mano y se apoderaron de los pliegos y cartas que llevaban para la Junta de Nueva York. Los fugitivos dieron los siguientes nombres á aquellas autoridades, algunos de los cuales se cree que son supuestos para ocultar los de cabecillas importantes. Dr. Gonzalo García Vieta, con título de teniente coronel; los llamados "comandantes" Miguel A. Varona y Félix F. Preval; los "capitanes" Arthur R. Joice y Luis K. Miranda; los tenientes" Carlos Bordelois y Carlos Moreno; los "sub tenientes" Juan Vinater, Adolfo Casanovas, Alberto Díaz, Juan Capdevilla y Lorenzo Vicente.

Estas noticias y las que de la Habana han venido en estos últimos días anunciando la muerte de Quintín Banderas y otros cabecillas aumentan los trastornos y pesares que tienen agobiados á los junteros. Para darles nuevos ánimos y para que no se enmohezca la cuestión de Cuba teniéndola encerrada demasiado tiempo, los "jingoes" del Senado trataron días atrás de armar camorra pidiendo al gobierno que exija del de España la libertad de Ona Melton y el pago de una indemnización por la prisión de los ciudadanos americanos Bolton y Richelieu.

LA ACTITUD DEL JAPON

Hoy por hoy, sin embargo, no conviene á este país agitar la cuestión de Cuba, sencillamente porque está tomando mal cariz la proyectada adhexión de las islas Hawaii, gracias á la actitud firme que ha tomado el Japón, el cual reclama una indemnización pecuniaria, al estilo americano, por los daños y perjuicios que le irroga la anexión de aquel archipiélago, y la consiguiente anulacion de los derechos del Japón establecidos por medio de un tratado. Como el Japón dió una zurra descomunal á un imperio tan vasto y poderoso como la China, su enérgica actitud en lo de Hawaii tiene un poco desconcertados á los estadistas de Washington, por más que ellos quieran aparentar que les importa tres chichotes la protexta del Japón. Mientras esté, pues, esta cuestión sobre el tapete, no se agitará lo de Cuba; pero en cuanto se arregle, como indudablemente se arreglará, esta pequeña controversia con el gobierno del Mikado, entonces prepárense ustedes para oir desbarrar de nuevo á estos senadores de chicha y nabo, más envalentonados todavía con lo que ellos creerán que es una victoria sobre el Japón. El admirable artículo de fondo del DIARIO DE LA MARINA del día 7 del corriente, titulado "Estar prevenidos", expone magistralmente la situación en que se encuentra este gobierno por lo que toca á la cuestión cubana y las causas que pueden hacer posible su impertinente intervención en un asunto que solo compete á España solventarlo. No solamente conviene estar prevenidos, sino preparados contra cualquiera agresión que pudiera intentar el espíritu arrogante de este pueblo. Muchos años antes de que estallara la guerra entre Francia y Alemania, las autoridades militares de Prusia habían estudiado todas las fases que aquella podía presentar y habían hecho preparativos para la lucha; en cambio Francia estaba desprevenida, y á esto debió su derrota. No conviene perder de vista que muy cerca de la isla de Cuba hay un colosal tiburón que está esperando la oportunidad para pegarle una dentellada. Si se á la isla capaz de defenderse, no hay miedo de que abra la boca ese tiburón; pero ¡ayde ella si se descuida!

EL ARANCEL

Por fin aprobó el Senado el proyecto de arancel, después de hacer en él ochocientas y pico de enmiendas, que lo han transformado por completo. Esto ha hecho necesario el nombramiento de una comisión mixta, compuesta de ocho senadores y ocho representantes, la cual buscará una fórmula de transacción que se someterá á ambas Cámaras. Por de pronto, un alza repentina de cinco ó seis puntos en la cotización de los certificados de azúcar en la Bolsa de Nueva York, indicó claramente que la comisión mixta se ocupaba en buscar un corte en la tarifa azucarera, favorable a los intereses del Trust. Se ha dicho que una buena parte de las jugadas de Bolsa que se han hecho con dichos certificados, se debe á informes de los miembros de la citada comisión, algunos de los cuales se han aprovechado de su intervención en el asunto para especular con la compra y venta de certificados. Tal ha sido el escándalo que ha promovido este incidente, que el Speaker de la Cámara Mr. Reed, cuyo mano de hierro es proverbial, determinó poner coto á esos abusos y con tal objeto fué á encararse con el presidente de la comisión mixta y le manifestó muy seriamente que si el arreglo de la tarifa azucarera resultaba demasiado favorable á los intereses del Trust, él, con su autoridad de Speaker impediría que la Cámara lo aprobase. En virtud de esta advertencia dícese ya que la comisión ha decidido hacer un nuevo arreglo del cual no saldrá el Trust tan bien librado como esperaba.

PRECAUCIONES

Los corresponsales de Washington nos han dicho varias veces en pocos días que el presidente Mc Kinley estaba redactando un mensaje para enviar al Congreso, con el objeto de recomendar que se haga legislación para enderezar la cuestión monetaria, sobre todo en lo que afecta al papel moneda. Pero hasta la fecha nada se sabe de dicho mensaje, y creen muchos que el Presidente no se propone tocar esa cuestión por ahora, dejando que el Congreso acabe primero de resolver la cuestión arancelaria. En la sesión de gabinete que hubo ayer, no se discutió la cuestión monetaria, pues según telegramas de la capital el asunto relacionado con la anexión de Hawaii y la protesta del gobierno del Japón embargó la atención de Mr. Mc Kinley y sus consejeros. Tratóse al parecer, de la conveniencia de reforzar la escuadra del Pacífico, por si acaso tomasen las cosas mal cariz, pues hace algunos días se dieron al contralmirante Beardslee instrucciones de hacer un desembarco en Honolulu é izar la bandera de los Estados Unidos en caso de que los del Japón hiciesen algunas demostración hostil é intentasen apoderarse de aquellas islas.

Publican hoy todos estos periódicos el siguiente cablegrama de Londres: "*El Globe*, comentando acerca de la actitud del Japón, en la cuestión de Hawaii, dice: "Los japoneses conocen perfectamente la fuerza naval de los Estados Unidos y están convencidos de su propia superioridad. No necesita tener el conocimiento de un perito para comprender que en el conflicto naval los Estados Unidos harian un mal papel. Si llegan á romperse las hostilidades entre los dos países, es casi seguro que los buques japoneses destrozarían la costa del pacífico. En ese caso se le presentaría á España una oportunidad de la que no dejaría de aprovecharse."

El Heradl, que hace poco tiempo se mostró contrario á la anexión de Hawaii, hoy, con esa consecuencia que le caracteriza, se nos descuelga con un artículo de refinado "jingoismo", en el que habla gordo y escupe por el colmillo, diciéndole al Japón: "Cepos quedos", ó sea: "cuidadito; no se meta usted en lo que no le importa, que este oficio está reservado al Tio Samuel."

K. LENDAS.

DE TODAS PARTES

LOS FRANCONI

Un artista ecuestre de universal celebridad, Víctor Franconi, acaba de morir en París á los ochenta y seis años de edad.

Franconi era el empresario-director de los circos de verano y de invierno de París, y pertenecía á una familia de artistas que constituye una verdadera dinastía.

Descendía del famoso Antonio Franconi, llamado el primer caballista de Europa, el cual nació en Viena en la primera mitad del siglo pasado y murió en París cargado de laureles y de años en 1836, dejando dos hijos.

Estos dos hijos, Laurent y Minette, se dividieron el "cetro ecuestre" y reformaron el arte hípico, inventando el trabajo en pelo, las pantomimas á caballo con tres ó cuatro personajes y los saltos y cabriolas á la alta escuela, tan en boga en todos los circos durante mucho tiempo.

Laurent fué profesor de equitación de Luís Felipe y maestro de los príncipes de Orleans. El príncipe de Joinville, los duques de Nemours y de Aumale y la princesa Clementina fueron sus discípulos.

Su hijo Víctor, el que ha muerto ahora, le acompañaba como ayudante en estas lecciones y le suplía muchas veces; perfectamente preparado por su padre se hizo más tarde un excelente profesor, y en 1860 fué nombrado jefe de la cuadra particular del emperador Napoleón, puesto que conservó hasta los acontecimientos de 1870. Después se dedicó á la explotacion de sus dos circos, cuyos trabajos ha dirigido, conservando la alta inspeccion de ellos hasta el momento de su muerte, ocasionada por una enfermedad de la laringe.

Víctor Franconi había nacido en Strasburgo y escribió algunos libros de equitación, muy apreciados entre los inteligentes.

En sus circos dió á conocer á los gimnastas y caballistas más célebres, entre ellos á Leotard, los Fillis, los Loisset y los Loyal, que aquí en Madrid conquistaron también muchos aplausos.

Franconi era partidario de la "persuasión" para domesticar los caballos, y decía que maltratarlos era un sistema brutal y erróneo.

"El más cerril concluye por convencerse y ceder»—esta era su fórmula, y jamás empleaba el látigo en sus ejercicios, obedeciéndole sus "educandos" á la voz de mando.

Con la muerte de Víctor Franconi, la dinastía no se acaba, porque su hijo Carlos queda de príncipe heredero; adiestrado por su padre, que le tenía al frente de sus dos circos, siendo el brazo ejecutor de sus iniciativas y pensamientos, el nuevo monarca hípico seguirá las tradiciones de familia, si sabe que "nobleza obliga.»

Así sea, para que, si se acaban los toros prosperen los caballos y no nos falte de un modo ó de otro nuestra única felicidad.

"Panem et circenses."

ARGOS.

ESTATUA A LESSEPS

La asamblea de accionistas de la compañía del canal de Suez, ha votado 240,000 francos para elevar una estatua á Fernando de Lesseps, á la entrada del canal.

La estatua será obra de Mr. Fremiet, quien espera terminar su trabajo en diez y ocho meses, de manera que la inauguración de la estatua coincidirá con la celebración del trentenario de la apertura del canal de Suez en 1899.

El monumento se erigirá en el mismo mar. Se construirá un basamento de granito que se elevará siete metros encima de las olas. Su plataforma tendrá seis metros cuadrados en la superficie, sobre la cual descansará el zócalo del monumento.

Este zócalo tendrá á su vez siete metros de altura, y la estatua de Fernando de Lesseps, que debe soportar, seis metros ochenta centímetros.

Por lo tanto, el conjunto del monumento alcanzará próximamente la altura de un cuarto piso.

La estatua tendrá cuatro veces el tamaño natural.

En el proyecto de Mr. Fremiet, Fernando de Lesseps está representado de pie con una especie de albornoz de mangas anchas cuadradas sobre los hombros. El traje de levita se ve por delante.

En una mano tendrá el plano de su obra, y con la otra señalará la entrada del canal, mientras que por la posición de la cabeza figurará mirar á alta mar.

LAS SOCIEDADES SECRETAS EN LOS ESTADOS UNIDOS

La *Revue des Revues* publica datos sobre las sociedades secretas existentes en los Estados Unidos. Son éstas en mayor número que todas las existentes de Europa.

Según los cálculos de esta revista francesa, de cada seis ciudadanos americanos, hay un inscripto en alguna sociedad secreta, sin contar el medio millón de miembros pertenecientes á sociedades secretas militares.

En conjunto estas sociedades secretas de los Estados Unidos, comprenden cinco millones y medio de miembros, y sus ingresos ascienden á *tres mil doscientos cincuenta* millones de francos.

SESION MUNICIPAL

DE AYER, 19.

Se dió cuenta de haberse confirmado por el Gobierno de esta Región, el acuerdo del Ayuntamienlo denegando á D. Angel Fernández, dueño de la plaza de toros, la modificación del artículo 15 del Reglamento.

Se nombró médico interino de la casa de socorro de la tercera demarcación, al Doctor D. José G. Pumariega.

A propuesta de los Sres. Saaverio y Calderón, se acordó que en lo sucesivo se construyan por administración, cloacas por tramos, á fin de dar ocupación á la multitud de braceros, que se encuentran sin trabajo por efecto de las circunstancias porque atraviesa el país.

Se acordó pasar á informe de la comisión de policía urbana, el expediente de concesión á la Compañía del ferrocarril Urbano, para que dilucide los derechos que el Ayuntamiento corresponden apesar de la reciente concesió hecha á favor de dicha Empresa por el Ministro de Ultramar.

Yankees y Japoneses

Un príncipe japonés ha sido portador de una condecoración para S. M. el rey de España. ¡Viva el Japón! exclama la prensa de San Sebastián. ¡Viva la Francia! decía poco tiempo ha la prensa de la Coruña con motivo de la visita de la escuadra francesa.

El instinto de los pueblos no se equivoca. Francia es nuestra aliada natural en Europa, y al Japón podemos tomarlo por compañero de civilización en el mar Pacífico. España es la segunda potencia colonial de aquellos mares, y el Japón conquistó en un período de veinte años la hegemonia de las naciones del Asia y la Oceanía. Aquella raza, mezcla ó transición de las tres más numerosas del globo, está llamada á desempeñar un papel importante en la civilización.

Tiene en el mar Pacífico un enemigo odioso; los Estados Unidos, que monopolizan el comercio de aquellas costas, gimiendo bajo su férula las repúblicas de Méjico y América Central, el Ecuador, Perú, Bolivia y Chile en América, y litorales del Este del Asia y Archipiélago de la Oceanía. En gran parte de esos territorios se habla la lengua española, y española y cristiana es la civilización del mayor número de habitantes de aquellas islas y continentes.

El Japón protesta actualmente contra la anexión de las islas Hawaii, y esta actitud del imperio del sol naciente no debemos echarla en olvido los españoles. Es lo mismo que haríamos nosotros contra la anexión de Santo Domingo. Fracasado ó aplazado por ahora, el proyecto del canal de Panamá, la influencia de Europa en los continentes é islas del Pacífico es poco menos que ilusoria en lo que atañe al comercio y expeculación científica.

Protesta el Japón contra la anexión de las islas Hawai, y á esa protesta debe unir la suya la diplomacia española, para lo cual tiene más motivos de los que tuvo nunca el departamento yankee de relaciones exteriores, para inmiscuirse en los asuntos de Cuba.

España no pretende la adquisición de nuevas territorios, sino la conservación de lo que el derecho tiene consagrado durante siglos. Si los Estados Unidos aspiran á convertirse en potencia colonial, debieran empezar por respetar el derecho de las demás potencias á la conservación de sus respectivas colonias.

Si, España como segunda potencia colonial del mar Pacífico, Inglaterra como la primera y el Japón con su hegemonía nacional, pueden y deben ejercer la acción diplomática combinada para oponerse á la nueva política colonial de los Estados Unidos. Para ser potencia colonial se necesita tener un nombre y haber escrito sin colaboración ajena la historia de la humanidad durante largos períodos de la vida del planeta.

Y los yankees todavía están sin bautizar, conociéndoseles únicamente por sus apodos.

J. F.

PARTIDA

En el vapor correo que sale esta tarde para la Península se embarca nuestro estimado amigo el señor don Víctor González, acompañado de su bella y distinguida esposa.

Deseámos un viaje muy feliz.

LA REVISTA NAVAL DE SPITHEAD

De un interesante artículo publicado por el distinguido jefe de la Armada don Víctor M. Concas reproducimos los siguientes datos acerca de la grandiosa revista naval celebrada el 26 de junio en la rada de Spithead, con motivo del jubileo de la Reina Victoria.

"Hace diez años que se celebró en igual forma el 50 aniversario del mismo acontecimiento; pero en aquella ocasión no se invitó á las naciones a enviar buque alguno, tanto que una escuadra alemana que acudió al Solent estuvo fondeada lejos de las aguas en donde tenía lugar la demostración naval, mientras que hoy, por el contrario, han sido invitadas 20 naciones á enviar cada una un solo buque; pero precisamente con un almirante á bordo.

La precaución de que no se envíe más que un solo buque es, indudablemente, muy cuerda para evitar el pugilato de ostentación de escuadras de los demás países, y respecto á que cada buque tenga á bordo un almirante, contando que los elegidos han de ser todos personas señaladas, es un medio por el que se procura Inglaterra un testigo de mayor excepción en cada país para dar fe de su escuadra colosal.

La revista tendrá lugar en la histórica rada de Spithead, donde una sublevación de sus navíos puso un día en peligro la existencia de Inglaterra; rada ó canal con dos salidas, formado por la isla White y la costa de Southampton y Porstmout, y muy á propósito para una gran reunión de buques.

La escuadra estará formada en cuatro líneas paralelas, quedando unos 200 metros de buque á buque; las dos primeras líneas de 30 acorazados ó cruceros acorazados cada una, forman una masa formidable de 60 buques de combate de 7 á 15.000 toneladas cada uno, que unidos á las escuadras que tiene hoy Inglaterra en Grecia, Malta y Gibraltar á la vista de los sucesos de Oriente, la escuadra del mar de China y otras de menor importancia en distintos mares, constituyen un total de fuerzas marítimas como no recuerda la historia de ningún país.

La tercera línea la formarán 38 cruceros y cruceros torpederos que no pasen de 3.000 toneladas, menos algunos acorazados antiguos como el *Minotauro* y *Agincourt*, que, clasificados como guarda-costas, estarán á la cabeza de esta línea, á la que sigue otra de 48 buques, en su mayoría destructores de torpederos y cañoneros torpederos, cuya cuarta línea estriba todo su valor táctico en la velocidad, que seguramente no bajará de 20 millas en ninguno, alcanzando hasta 27 y 30 en algunos.

Por último, un grupo de 20 torpederos, á los que Inglaterra muestra poca afición, estará fondeado á la entrada de Portsmouth, siendo en total 166 buques modernos, en los que no bajarán sus tripulantes de 45 ó 50.000 hombres.

Al Sur de las líneas inglesas estarán las de los almirantes extranjeros, colocadas de modo que desde su sitio puedan ver las naves inglesas iluminadas favorablemente por los rayos del sol; más al Sur se colocará otra línea de buques mercantes de preferencia, y los demás se repartirán á uno y otro lado de las naves de guerra para que presencien la revista desde su fondeadero.

Por en medio de las cinco líneas de buques de guerra, engalanados como para la ocasión, desfilará una escuadrilla de yates, llevando el primero el pendón real con el Príncipe de Gales á bordo, el que pasará la revista en nombre de su augusta madre; seguirá otro con las personas reales que acudan al jubileo; uno exclusivamente para el primer lord, el almirantazgo y su familia, según dice el programa. Un gran vapor de la línea Cunard llevará á los miembros de ambas Cámaras, otro al cuerpo diplomático, y algunos buques más, que completarán esa escuadrilla de paz revistando á la de guerra.

Este gran espectáculo es repetición en mayor escala del de 1887; y refiriéndose á aquél, recordamos que carece del ruido que los latinos consideramos inherente á tales demostraciones: hubo pocos cañonazos, pocas músicas, menos hurras; en suma, frialdad ceremoniosa, efectos, sin duda, de que las distancias tan considerables hacían que el público sólo podía seguir con el anteojo el sitio en donde el pendón Real condensaba la animación oficial, siendo la duración demasiada para los que así participaban de la fiesta.

Pero lo que creemos que será lo más extraordinario de la festividad, será la iluminación de las escuadras, para lo que se han hecho preparativos colosales.

Seguramente más de 300 proyectores eléctricos iluminarán á un tiempo el espacio, sobre una verdadera vía láctea de lámparas incandescentes, presentando un espectáculo asombroso y fantástico, seguramente indescriptible, pero del que podrán disfrutar relativamente un corto número de personas."

CORREO NACIONAL

Del 28 *de junio*

Volcán en Filipinas

En el ministerio de Ultramar se facilitó anoche el siguiente telegrama de Filipinas:

Manila, 27, 6,30 tarde.

Madrid, 27, 2,30 tarde.

El gobernador general al ministro de Ultramar:

Intensa erupción volcán Mayor. Lava causado grandes daños en los pueblos de Libong, Tabaso y otros que han sido invadidos por la lluvia de cenizas y arena. Desconócense las desgracias personales. Mando auxilios.—*Primo de Rivera.*

El expreso de Barcelona

Ayer ocurrió un descarrilamiento en la línea de Aragón, á dos kilómetros de la estación de Jadraque, en el momento de entrar el tren expreso ascendente de Barcelona en la curva que hay entre aquella estación y la de Matillas.

La máquina y ténder del tren salieron despedidos á gran distancia de la vía, y dando vueltas quedaron asentados en una charca.

El fogonero y maquinista consiguieron salir de aquel percance con leves erosiones en las manos.

Los coches *restaurant* y *sleeping* fueron los que, por su buena construcción y fortaleza, impidieran que los demás vagones que componía el tren expreso descarrilasen, pues el vagon *sleeping* quedó empotrado en tierra y contuvo la inmesa mole de los demás.

El material de la vía quedó separado de ésta á una gran distancia.

Los destrozos en el coche *restaurant* son de gran consideración.

Entre los viajeros hubo un momento de loco espanto, pero cuando vieron que el tren estaba parado, recobraron los ánimos y la tranquilidad y echaron pie á tierra.

Sólo un viajero que iba durmiendo sufrió una leve contusión en el cuerpo á consecuencia de haberle caido encima unas maletas.

Milagrosamente, según relatan los que venían en el tren descarrilado, se han salvado de una muerte segura.

El accidente ferroviario lo atribuyen á que la tierra estaba reblandecida á causa de las lluvias de estos días, y al pasar ayer el tren por la curva, los railes no pudieron resistir la presión del tren y se abrieron.

Los viajeros del expres llegaron á Madrid á las cuatro de la tarde en el tren mixto descendente de Zaragoza, que salió de Madrid á las siete de la mañana y tuvo que regresar por estar interceptada la vía.

Las obras del puerto de Bilbao son las más importantes en su género de las que hoy se realizan en España.

El rompeolas tiene ya la escollera y la infraestructura en una longitud de 1.000 metros, de los 1.450 que ha de tener hasta el morro. La escollera ordinaria y de bloques de defensa exterior está terminada, teniendo por el lado exterior bloques de los mayores, ó sea de 50 metros cúbicos y peso de 100 toneladas, y por el lado interior bloques de 30 metros cúbicos y 60 toneladas de peso próximamente.

En el contramuelle hay terminado un murallón de 520 metros de largo, que une la carretera de Algorta con el arranque del contramuelle.

El emplazamiento de los dos morros del rompeolas y del contramuelle está señalado por dos boyas luminosas, y entre ellas pasan ya los buques que entran ó salen.

La base del morro del rompeolas estará constituida por un enorme cajón de hierro troncocónico, que medirá próximamente 4.084 metros cúbicos, y que después de fondeado se llenará de hormigón constituyendo una masa monolítica de 8.300 toneladas.

Para el morro del contramuelle se fondeará otro cajón de hierro troncocónico de 2.300 metros cúbicos, y que fondeado y relleno de hormigón, pesará unas 4.800 toneladas.

Los señores Montero Ríos y Gamazo se disponen á salir de Madrid en la presente semana.

El primero marchará á Lourizán y el segundo á Santander.

En la elección de un senador celebrada ayer en Segovia para proveer la vacante por haber sido nombrado senador vitalicio el señor marqués de la Pezuela, ha resultado elegido el candidato conservador don Rafael Esteban y Torre, conde de Esteban.

Según *El Musel*, para el certamen que se celebrará en Gijón el día 21 de agosto, se hallan ya matriculadas las siguientes bandas de música:

La del regimiento de infantería de Marina, de Ferrol.

La del regimiento de infantería de Albuera, de Tarragona.

La del regimiento de infantería de Burgos, de León.

La del regimiento de infantería de Zamora, de la Coruña.

La primera de estas cuatro bandas se compone de 71 plazas.

Se tiene noticia de la concurrencia de más bandas, aunque todavía no están matriculadas.

El señor Morgado, capitán de navío comandante del acorazado *Infanta María Teresa*, ha dado cuenta al señor ministro de Marina de su reciente viaje á Nueva York con motivo de la inauguración del monumento erigido al general Grant.

El referido capitán asegura que dicho buque ha demostrado sus excelentes condiciones en el citado viaje, tanto á la ida sufriendo un huracán y dos temporales sin la menor avería, como al regreso, en que empleó solamente once días desde Nueva York á Tarifa, continuando seguidamente á Mahón, desde donde pudo telegrafiar al ministro que su buque estaba completamente listo para desempeñar nueva comisión si así se le ordenaba.

NOTICIAS DE LA INSURRECCION

De nuestros corresponsales especiales.

(POR CORREO).

Del Valle de Weyler

Julio, 15.

Un encuentro reñido.—El teniente coronel Zapater y los soldados de Was-Ras.—Un puñado de voluntarios.—Muertos y heridos.—Un par de Pablos.—La carabina de Ambrosio ó dos cañones enemigos.—Municiones encontradas.—Delitos comunes.—Sentido pésame.

El día 13 del corriente salió de Guane el bizarro teniente coronel de Wad-Ras, don Heriberto Zapater, persiguiendo una pequeña partida que valiéndose de la obscuridad de la noche hizo algunos disparos sobre uno de los fuertes que guarnecen la población. Siguiéndoles el rastro por lomas y vericuetos, atravesando los espesos montes de Ocujes y vadeando arroyos llegó al obscurecer la pequeña columna al destacamento de Los Acostas.

DE CRISTINA MACURIGES

Julio 17 de 1897.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Habana.

Muy señor mío: en virtud de decreto del Gobierno General se han creado en esta villa una Junta de Socorros y otra de Señoras de Beneficencia Domiciliaria, para arbitrar recursos con que acudir en auxilio de los reconcentrados pobres.

Lo recaudado por ambas juntas en los días de esta semana asciende á trescientos pesos y de ellos como doscientos, con el carácter de suscripción mensual.

La Junta de Señoras quedó constituida en la forma siguiente:

Presidenta Honoraria:

Señora doña Luisa Sánchez de Argüelles.

Presidenta:

Señora doña Sofía Martín Pinillo de Aizpurn.

Vice:

Señora doña María Puig de Olivera.

Tesorera:

Señora doña Amelia Costales de Sieyes.

Vocales:

Señora doña Manuela de la Serna de López.
" " Manuela Caraballo de Alfaraz.
" " Ana Teresa de Sanabria.
" " Rosalía Valdés de Prado.
" " Virginia Castillo de Cobo.
" " Mariana Baños de Hermano.
Señoritas María Luisa Núñez.
" Blanca Soto Pérez.
" Consuelo Hermano.
" Acela Rubago.
" Julia de la Serna.
" María Núñez.

Secretaria:

Señora doña Luisa Costales de Diaz.

Vice:

Señora doña Rafaela Argüelles de Arteaga.

Esta Junta de Señora no se da momento de reposo, ya recaudando fondos por cuantos medios le sugiere su fecunda iniciativa, ya repartiéndolos á domicilio entre las víctimas numerosas de esta situación de guerra. Responde cumplidamente al pensamiento de nuestra primera autoridad y por ello merece los mayores elogios.

Se encuentran en esta Villa, según la investigación practicada por la junta, sobre ciento cincuenta familias pobres, habiendo en la mayor parte de ellas enfermos que carecen de todo lo necesario, temiendo que para socorrerlas resulte insuficiente el esfuerzo, que con la mayor voluntad hacen el resto de los vecinos.

Se ha propuesto á la Junta por uno de sus vocales, hacer por cuenta de la misma, una zonda de labranza en que se utilice renumerándolos, el trabajo de los reconcentrados que por no tener bueyes ni aperos, no han podido hacer su zona propia. Esta idea parece encontrar en nuestra Junta cierta resistencia que tal vez no pueda vencerse.

De insurrección no hay que hablar en esta localidad.

De usted afectísimo s. s. q. b. s. m.

El Corresponsal.

SUSCRIPCION POPULAR.

COMITÉ PATRIOTICO CENTRAL

DE LA ISLA DE CUBA

PARA EL AUMENTO DE LA MARINA DE GUERRA

El Sr. D. Antonio Alvarez Insua nos participa, que según oficio de 15 del corriente, dirigido al Excmo. Sr. Presidente del Comité Patriótico Central por el Comité de Ferrocarriles, las cantidades recaudadas por este, hasta dicho día á favor de la Armada Nacional, y que están depositadas en el Banco del Comercio, son las que siguen:

Empresas.	Oro.	Plata.	Billetes.
Caibarién hasta Mayo....	1235 27	11 41	41 36
Cienfuegos idem idem....	1569 76		
Banco de Comercio id. id..			
Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla hasta Mayo.....	$465 41	167 05	3589 70
Cárdenas y Jucaro id. id..	4119 75		
Sagua idem idem.....	1876 20	79 15	
Matanzas id. idem.....	1558 41		
Sumas.....	13869 83	257 61	3631 05

También nos dice el Sr. Alvarez Insua, que la cuenta abierta en el Banco Español ascendía el sábado 17 del corriente á $152 mil 488-80 en las siguientes especies: en oro $32,138-45, en plata $71,484-88 y en billetes $48,865-47, que unidas á las existentes en el Banco de Comercio asciende ya el total para la marina de guerra á la suma de $170,250-29.

Asimismo nos dice el Sr. Alvarez Insúa, que existen más de 160 Comités que llevan sus fondos al Banco, que están organizándose otros muchos, especialmente en la provincia de Santa Clara, y que dentro de poco tendrá la cuenta de la marina de guerra un aumento considerable.

COMITE PATRIOTICO

DEL

BARRIO DE GUADALUPE

PARA EL AUMENTO

DE LA

MARINA DE GUERRA ESPAÑOLA.

Comisión de la calle de la Zanja.

Mes de junio.	Pesos.	Ct.
D. Jenaro Alvarez.....	1	
.. Francisco Miltán.....	1	
.. Fenando Morales.....		50
.. Antonio Asin.....		50
.. Cárlos Menocal.....		25
.. Antonio Bermudes.....		50
.. José Dorrego.....		25
.. José Manjón.....		25
.. Marcelino Fernández....		25
.. Antonio Juan.....		30
.. Pedro Manjón.....		50
.. Juan Maujón.....		25
.. Márcos Pernas.....	1	
.. Faustino Santa Cruz....		50
.. Marcelino Navarrete.....		50
.. Julio Guzmán (mayo y junio).....		50
.. Julio García (id. id.).....		40
Total.....	8	45

Habana, junio 30 de 1897.—Por la Comisión, *Antonio García.*

NOTICIAS JUDICIALES

CONVOCATORIA.

Ayer se ha remitido á la *Gaceta*, para su publicación, la convocatoria de aspirantes par a la provisión del oficio de procurador de los juzgados de esta capital, vacante por fallecimiento de D. Santiago F. Angulo y Garay.

LICENCIA DENEGADA.

Ha sido denegada la licencia solicitada por el Juez Municipal de Bahía Honda, don José Blanco.

RECURSO GUBERNATIVO.

Por el vapor-correo que zarpará hoy de este puerto con rumbo á la Península, se remite al Ministerio de Ultramar para su resolución, el recurso gubernativo establecido por D. Francisco Diaz y Dia como administrador judicial del intestado de don Francisco G. Bolio, contra el Registrador de la Propiedad de esta capital por negativa de inscripción.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala de lo Civil.

Declarativo de menor cuantía seguido por D. Guillermo Otturas, contra D. Fernando Carrillo, en cobro de pesos. Ponente, señor Vjas. Letrado, Ldo. La Guardia. Juzgado, del Pilar.

Secretario, Ldo. La Torre.

JUICIOS ORALES

Sección 1ª

Contra José Castañeda, por falsedad. Ponente, Sr. Pagés. Fiscal, Sr. Montorio. Defensor, Ldo. Guiral. Procurador, Sr. Sterling. Juzgado, de la Catedral.

Contra J. V., por detención ilegal. Ponente, Sr. Pagés. Fiscal, señor Montorio. Defensor, Ldo. Nogueras. Procurador, Sr. Villar. Juzgado, de la Catedral.

Contra Ignacio Ostolaza, por detención ilegal. Ponente, Sr. Presidente. Fiscal, Sr. Montorio. Defensor, Ldo. Medina. Procurador, Sr. Villar. Juzgado, de la Catedral.

Secretario, Doctor Morales.

Sección 2ª

Contra Agustín Ramos, por estafa. Ponente, Sr. Navarro. Fiscal, Sr. López Oliva. Defensor, Ldo. Córdova. Procurador, Sr. Sterling. Juzgado, del Pilar.

Contra Faustino Córdova, por hurto. Ponente, señor Navarro. Fiscal, Sr. López Oliva. Defensor, Ldo. Barba. Procurador, Sr. Valdés Hurtado. Juzgado, del Pilar.

Secretario, Ldo. Llerandi.

ADUANA DE LA HABANA.

RECAUDACIÓN.

	Pesos Cts.
El día 19 de julio.....	$ 42.847 61

Crónica General.

El próximo domingo á las 12 del día se inaugurará en los bajos del Obispado (Habana, esquina á Chacón) una *Gran Tombola ó Bazar*, cuyo producto se dedica á la continuación de las obras emprendidas en la iglesia de San Felipe.

Las señoras protectoras de la fiesta que invitan para el acto son las siguientes:

Condesa viuda de Ibáñez, Marquesa viuda de Du-Quesne, Marquesa de las Delicias de Tempú, señoras Dolores Capul de Bango, Pura Saavedra Sandoval, Dolores Roldán de Dominguez, Teresa Quijano de Molina, Felicia Mendoza de Aróstegui, María Teresa Freire de Mendoza, Angela O-Farrill de Reina, María Teresa Valverde de Baguer, María Antonia Mendoza de R. Arellano, Julia Faura de Bernal, señoritas Agueda y Petra Capul, Concepción y Agueda Faura, Rosa Ibáñez, Amelia Valverde, María Du-Quesne, Carmen Pineda.

Se advierte que á las 3 de la tarde del propio domingo se rifará un precioso juguete entre los niños concurrentes y que á las 4 se verificará otra rifa de seis onzas, costando 20 centavos plata la papeleta para ambas rifas.

Es de esperar que las personas caritativas y amantes de la religión, honren con su presencia el referido Bazar, procurando al mismo tiempo que á él acuda el mayor número de personas, á fin de que se logre fácilmente el noble pensamiento que se persigue.

Por medio de atento B. L. M., se nos ha invitado para visitar el Museo de Historia Natural y el Gabinete de Física Experimental Recreativa, que D. José Valdés Ledón tiene instalados en el antiguo establecimiento hidroterápico del Dr. Gordillo, Galiano, 103.

El Museo se compone de más de dos mil ejemplares de historia natural, entre los que se destacan una momia de 560 años (¡vivir es!) un lobo, un jaguar, un tigre, un tiburón, un pez martillo, la cabeza de un toro, otra de caballo y otra de jabalí; variedad de monos, pájaros, etc. Dicho Museo estará abierto todos los días: de 7 á 10 de la mañana, de 12 á 5 de la tarde y de 6 á 9 de la noche. El Empresario dará cuantas explicaciones se le pidan. Precios de cada entrada: 10 centavos.

El Sr. Director del Hospital general "Nuestra Señora de las Mercedes," nos comunica lo siguiente:

Los señores don Bernardo Fernández y don Vicente Loriente, han remitido á este Hospital 96 piezas cutré blanco con 3.412,60 metros, cantidad que con las 103 piezas con 3.567 metros, 12 colchas y 12 toallas, remitidas el día 13 por el señor Torres Sagasti, forman el completo de lo recolectado en los pasados días entre los comerciantes de tejidos, por la comisión encargada de esa obra de caridad.

El donativo es muy valioso para el Hospital, pues viene á llenar una de las necesidades más imperiosas. Reciban gracias los donantes en nombre de los socorridos.

Ha llegado á Manzanillo el comisario de guerra don Gabriel López Gil, que va á sustituir al de igual clase don Luis de Zárraga.

NOTAS TEATRALES

La Compañía que actúa en Albisu se propone representar, durante la presente semana, las chispeantes zarzuelitas *Las Amapolas* y *De Vuelta del Vivero.*

Esta noche se estrena en el Salón-Teatro de Consulado esquina á Virtudes, la zarzuelita *Supercheria Provechosa*, libro de dos autores y música del aplaudido compositor Manuel Manry.

***

La gentil Marina Salas, la "mascota" de Irijoa, prepara su función de gracia para el próximo viernes. En el progama figuran un juguete cómico-lírico, escrito *ad hoc* para esa trigueña relampagueante; el disparate-lírico *Los Príncipes del Congo* y otras novedades.

Pintará á Marina Salas—el que pinte una paloma—que empieza á lucir sus galas—y sabe mover las alas—entre luz, canto y aroma.

***

La ópera en Méjico. Estreno con la obra *Gioconda.*

Dice *El Correo Español* del 13 de julio corriente:

"La compañía italiana en conjunto resulta muy aceptable.

En primer lugar, la orquesta, dirigida por el maestro Sr. Pedro Vallini, estuvo admirable y no perdió un momento la afinación ni la seguridad.

Nos agrada en extremo el Director Sr. Vallini; pero quisiéramos, á ser posible, que no prodigara tanto la acción, estirando los brazos; porque en ello hay exageración y no poca.

La protagonista, Srita. Nina Mazzi, es una verdadera artista que se halla en el ocaso de su carrera, pero que con su talento supl'e las deficiencias de la voz, la cual, en el paso del registro agudo al grave, resulta bastante ingrata, y esta disonancia aparece más visible cuando la Srita. Mazzi prolonga las notas.

A nosotros nos gustó la interpretación que dió la Srita. Mazzi al personaje de «Gioconda,» aunque encontramos, especialmente en el acto cuarto, á la distinguida artista bastante exagerada.

La mezzo soprano Srita. Fanton (Laura), cuya hermosura se destaca en el acto que aparece en escena, cantó su parte con discreción y escuchó aplausos en el duo de tiple y mezzo soprano del acto segundo.

El tenor Sr. Collenz (que se encargó repentinamente de la parte de Enzo Grimaldo, por enfermedad de su compañero el Sr. Agostini), es un joven que revela grandes condiciones para el arte lírico; canta con mucho gusto, y sabe dar á su voz, en determinadas circunstancias, el acento dramático que exige la situación de la obra; distinguióse el señor Collenz por el registro central y agudo; el primero de los cuales hallamos inmejorable.

El barítono Sr. Cioni, hecho un consumado artista y un notable cantante. En el duo con el tenor (primer acto), en la romanza del 2º y en el duo con la soprano en el 4º, la concurrencia premió su labor artística con interrupciones y bravos, tan justos como merecidos. Los coros muy afinados.

En *La Forza del Destino*, merecieron aplausos los artistas que la desempeñaron, muy especialmente las señoritas Fanton y Montanari y los señores Collenz y Francesconi.

El bajo Sr. Fumagalli, en el papel del Marqués de Calatrava, estuvo poco feliz. Puede muy bien decirse que los dos bajos que trae esta Compañía no han gustado.

El papel del padre Guardián, desempeñado por el Sr. Vittorio Girardi, estuvo un poco apayasado. Por lo demás, este artista es bastante bueno.

La orquesta ejecutó su cometido admirablemente y el maestro Vallini dirigió de un modo irreprochable. El bailable del primer acto fué aplaudido.

En resumen: el desempeño de *La Forza del Destino*, alcanzó éxito y fué una prueba más de que nuestro amigo el señor del Conte, si bien no contrató notabilidades para la presente temporada, sí ha traido artistas modestos, aceptables y empeñosos.

No nos explicamos cómo, tratándose de una buena Compañía, el público no asiste al Teatro Nacional."

J. A. CORO.

Los teatros hoy, martes:

Albisu.—A las 8: *El Duo de la Africana*, á cargo del Sr. Recalde el papel del tenor baturro.—A las 9: *La Marcha de Cádiz.*—A las 10: *Los Cocineros. Irijoa.*—Estreno de *La Hija de la Patrona* y *Las Fregolinas.*—A las 8.

Alhambra.—A las 8: Estreno del juguete cómico lírico *Supercheria Provechosa.* Baile.—A las 9: *La Llegada de Pepita.* Baile.—A las 10: *¡Fuego! ¡Fuego!* Baile.

GACETILLA.

OTRO NÚMERO DE EL FIGARO.—Oportunamente llegó á nuestras manos el 27, que corresponde á antier, domingo, pródigo en actualidades, así en la parte literaria como en la artística.

Abre el aludido periódico de Pichardo con una copia de la célebre escultura "Amor Maternal" de G. Van der Stracten; siguen dos dibujos sobre "el hambre en la India"; un retrato del Comandante de Infantería Sr. Serra Orts; el académico francés Mr. Brunetière; Angel Guimerá, autor del drama *Tierra Baja* y los actores que han dado á conocer dicha obra en la Habana: señora Ricart y Sr. Ortega; un curioso trabajo de F. López de Briñas; don Francisco Silvela, el disidente del partido canovista; el ilustre hijo de Venezuela José Antonio Calcaño, que ya duerme el sueño de la muerte.

Además, versos del mismo Calcaño, León Ichazo, *Fray Tabarra*, Salvador Diaz Mirón. De este último poeta mejicano, seis redondillas buriladas; un cuento ruso del sueco Conde Kostia; noticias de la Isla de Santo Domingo, por Eulogio Horta; un interesante artículo de Enrique Jorda sobre Wagner —el genio de la música—á cuya biografía acompañan un dibujo, un retrato y una caricatura; y la espiritual "Crónica de Salones" del bien conservadito y galante E. Fontanills.

Al citado *Figaro* acompaña el número 12 de *El Eco de la Moda* con multitud de modelos en negro y uno en colores, y un patrón cortado que representa la "Falda Sabina", de tamaño natural.

Para concluir: la revista ilustrada en que nos ocupamos y que administra con acierto Ramón Catalá, regala á sus suscriptores: un piano, por el tercer sorteo de agosto; $10, en caso de que hoy salga premiado con el "gordo" el número 13,105; y un artístico retrato de porcelana, á los que abonen un trimestre adelantado. Esto se llama ser "gerundio." En Obispo 62, se admiten suscriptores á *El Fígaro.*

DOS ASALTOS.—Se nos suplica llamemos la atención del Jefe de Policía Sr. La Barrera, con respecto á lo que sucede en la calle de San Miguel, tramo comprendido desde Galiano á Manrique, pues con motivo de la escasez de alumbrado que se nota en dicho lugar, abundan por allí los ladronzuelos. El sábado, una señora, vecina de esa calle, fué víctima de un "atraco". Le arrebataron, casi en la esquina de San Nicolás, una bolsa—con dinero, un rosario y un libro de oraciones—que llevaba en la mano, viéndose arrastrada por el asaltante unos diez pasos hasta lograr desprender el cordón de la bolsa, que la señora llevaba sujeto á la muñeca. Todo esto á las nueve de la noche, y sin que hubiera por aquellas inmediaciones quien le prestara auxilio.

También el colegio *El Pilar*, de la señorita Aurora Pell, sito en la propia calle, trataron hace unos días de asaltarlo ¡sabe Dios con qué intenciones!, pues se introdujo en aquella casa furtivamente un negro, que huyó á los gritos de ¡socorro!, dados para varias alumnas.

Ya ven los señores Jefe de Policía y Celador del Barrio, que bien merecen ser vigiladas las referidas "cuadras".

PERDIDA.—Por las calles Ancha del Norte ó Trocadero, entre Belascoain y Aguila, se ha extraviado un título de Ingeniero á favor de un Capitán de Artillería. A la persona que lo haya encontrado, se le ruega entregue dicho documento en la Batería de la Reina. Para otros pormenores, véase el anuncio que se publica en la sección correspondiente.

VIENTO EN POPA.—Es tal la aceptación que han obtenido los riquísimos bizcochos Marinelli, que D. Ramón Torregrosa, dueño de la sucursal de Matías López, Obrapía 53, se ve cada día más imposibilitado de servir los pedidos que se le hacen.

Son muchos los establecimientos que los anuncian en sus puertas. Esta es la manera mejor de que el público que los solicita con ansia, sepa dónde se venden.

Sin disputa alguna, no hay alimento más sano y nutritivo para enfermos convalecientes, personas de estómago delicado y faltas de apetito como estos afamados bizcochos Marinelli.

Vienen envueltos en magnífico papel de plomo.

CHASCO.—(Por Sinesio Delgado).

Moreno pintan á Cristo,
morena á la Magdalena,
moreno es el bien que adoro....
¡Viva la gente morena!

Cantar popular.

Si la amé con pasión abrasadora
no fué por su abundante cabellera
negra como el carbón, ni su hechicera
boquita de piñón encantadora....

Fué porque adiviné la sangre mora
bajo la obscura tez de carbonera;
la sangre hirviente, requemada, fiera,
que duplica el placer y lo avalora.

¡Me equivoqué del todo! Mi Dolores
con aquella belleza soberana
devolvía ternezas y favores

sin fuego y sin pasión, de mala gana.
¡Porque la puso el dios de los amores
alma de rubia en cuerpo de africana!

¡Á PARES!—Un sujeto que materialmente *asusta* por su fealdad y también por sus majaderías, decíale con un amigo suyo acerca de los inconvenientes del matrimonio.

—¡De modo que mi casamiento sería una barbaridad!

El amigo con sorna:

—No tal.... serían dos.

—¡Cómo!

—¡La tuya y la de la mujer que se casara contigo!

Estreñimiento — POLVO LAXATIVO de VILLIT (Nº contra)

Sección de interés personal.

CORONAS FUNEBRES
LA FASHIONABLE.
Se realizan todas las coronas, cruces y otros muchos objetos fúnebres, á precios muy baratos.
LA FASHIONABLE, 119, Obispo
606 Ó Jl 1

La América
DE J. BORBOLLA
Compostela 52, 54, 56 y 60,
Y OBRAPIA 61
RELOJES DE ORO
Para Señoras,
Señoritas y niños
Cronómetros y repeticiones
para caballeros.
CRONOGRAFOS
últimas novedades.
REPETICIONES DE ACERO
200 modelos distintos.
Leontinas y leopoldinas
Prendedores para reloj
Lo más moderno.
La Casa de Borbolla
Compostela 52 al 60
Apartado 457. Teléfono 298.
c 1015 alt 4-17

Movimiento del Rastro de Ganado mayor

Reses beneficiadas.		Kilos.	Precios.
Toros y novillos....	76	29236	á 80 cts. k.
Vacas.....	88		á 85 cts. k.
Terneras y novillas.	114		á 75 cts. k.
	278	Sobrante.....	105

Rastro de Ganado menor.

	Mant.	Carné	Total.	Kilos.	PRECIOS.
Cerdos....	12	17	27	1335	Manteca á 48 cts. k.
Carneros..	..	..	15	233	Carne 46 á 48 "
					44 "

Sobrantes: Cerdos, 60. Carneros 5.

Habana 17 de Julio de 1897.—El Administrador, *Guillermo de Erro*

CRONICA RELIGIOSA

DIA 20 DE JULIO

El Circular está en Monserrate.

San Jerónimo Emiliano, confesor, san Elías, profeta, san José, llamado el Justo, y santas Librda y Margarita, vírgenes y mártires.

San Gerónimo Emiliano, fundador. Este glorioso fundador de la congregación de clérigos regulares de Somachs, nació en Venecia, de familia patricia, y en los tiempos más turbulentos de la república, sirvió desde su niñez en el ejército de aquellas tropas. Siendo gobernador del nuevo castillo de la montaña de Tarviso, fué hecho prisionero, puesto en un calabozo, y cargado de cadenas. Satisfizo sus tormentos con penitencia y oración, y libertado por una milagrosa protección de la Madre de Dios, llegó á Tarviso y colgó sus cadenas en un altar consagrado al Señor bajo la invocación de la beatísima Virgen María, y volviéndose á Venecia se dedicó enteramente á los ejercicios de devoción y contemplación. Fundó una casa que destinó para los ejercicios de aquellos á quienes recibía en su propia congregación, en que residió por mucho tiempo.

Este Santo murió en 8 de Febrero del año 1537 de una enfermedad contagiosa que había contraído por asistir á los enfermos apestados. Fué bautizado por el papa Benedicto XIV, y canonizado por Clemente XIII.

FIESTAS EL MIERCOLES

Misas solemnes.—En la Catedral la de Tercia á las ocho, y en las demás iglesias las de costumbre.

Corte de María. — Día 20.— Corresponde visitar á Nuestra Señora de Lourdes en la Merced.

SERMONES

que se han de predicar durante el segundo semestre del año 1897 en esta Santa Iglesia Catedral.

Julio 25.—Santiago Apóstol (Fiesta de Tabla). Sr. Magistral.
Agosto 15.—Asunción de Ntra. Sra. (Fundacion). Sr. Pbdo. D. Benito Conde.
Idem 22.—Domingo de infraoctava de idem idem. Sr. Pbdo. D. Pedro N. Barregui.
Noviembre 1º—Festividad de todos los Santos, señor Penitenciario.
Idem 16.—San Cristóbal (Fiesta de Tabla), Iltmo, Sr. Deán.
Idem 21.—Domingo XXIV y último post Pentecostes. La Dedicación de esta Santa Iglesia Catedral, Sr. Magistral.
Diciembre 8—La Purísima Concepción (Fiesta de Tabla, Iltmo. Sr. Deán.
Idem 24.—Catenda, Sr. Magistral.
Idem 26.—De la Natividad de N. S. Jesucristo, señor Penitenciario.
Noviembre 28.—Dominica 1ª—Excmo. é Iltmo. señor Obispo.
Diciembre 5.—Dominica 2ª, Excmo. é Iltmo. señor Obispo.
Idem 12.—Dominica 3ª, Excmo. é Iltmo. Sr. Obispo.
Idem 19.—Domica 4ª, Excmo. é Iltmo. Sr. Obispo.
Nota.—El Coro empezará á las 7½ desde el 21 de marzo hasta el 21 de septiembre, que da principio á las 8, y en las Fiestas de Tabla á las 8½.

El Excmo. é Iltmo. Sr. Obispo diocesano concede 40 días de indulgencia á los fieles, por cada vez que oigan devotamente la divina palabra en los días arriba expresados, rogando á Dios por la exaltación de la santa fe católica, conversión de los pecadores, extirpación de las heregías, y demás fines piadosos de la Iglesia.

Los Sres. Predicadores no podrán encargar su sermón á otro, sin licencia de S. E. I., ni extender su sermón más de media hora.—Por mandato de S. E. I. el Obispo, mi Señor, El Dean Secretario, Dr. Toribio Martín.

†

E. P. D.

Don José Farrerons y Puig

HA FALLECIDO

Y dispuesto su entierro para mañana martes 20, á las cuatro de la tarde, su viuda, hijos, hijo político, nietos y demás parientes y amigos, que suscriben, suplican á las personas de su amistad se sirven encomendar su alma á Dios y concurrir á la casa mortuoria, Sitios n. 42, para desde allí acompañar el cadáver al Cementerio de Colón, donde se despide el duelo, favor que agradecerán eternamente.

Habana, 19 de Julio de 1897.

Rosa Barró—Juan Farrerons Puig—Josefa Farrerons Puig—José Campa Menéndez—César Campa Farrerons—Alberto Campa Farrerons—Teresa Campa Farrerons—Herminia Campa Farrerons—Florinda Campa Farrerons—Manuel Suárez Campa—Ramón Campa Conde—Ramón García—Manuel Fernández Cibrián — Gumersindo Fernández Cibrián—Antonio Teifa Soteras—Doctor Jacobsen. 5 39 1-20

COMUNICADOS.

ACLARACION

Los operarios del Real Arsenal de la Habana hacen público por este medio y ponen en conocimiento del Excmo. Sr. General de Marina, que la causa de haber suspendido sus trabajos no ha sido ocasionada por huelga ni por huelguistas, como publica el periódico «La Lucha» en sus números del viernes 16 y sábado 17 del que cursa.

La causa ha sido ocasionada en toda su parte por los señores que hasta hoy nos venían facilitando dinero y efectos para nuestra subsistencia y la de nuestras familias.

Habiendo llegado el caso de cerrarnos todas las puertas y no facilitarnos ni aun víveres, la mayor parte de los operarios desde el lunes 12 á el jueves 15 se han visto en la triste situación de no poder llevar por la tarde á su casa ni un pan con que poder desayunar á su familia.

He aquí el triste motivo que exponemos á nuestra primera autoridad de Marina, á la cual suplicamos y esperamos que ponga fin á nuestra tristísima situación.

El objeto que nos guía y esperamos ver si se nos puede conceder, es el que se nos pague el importe de nuestro trabajo mensualmente y al corriente, empezando por el mes de junio. Estos son los deseos y lo que tienen que exponer y desean alcanzar de nuestro digno y generoso General de Marina. Que D. G. largos años de vida

La Maestranza del Real Arsenal de la Habana.

Habana, 19 de Julio de 1897.

5813 1a-20 1d-20

ASOCIACION

de Dependientes del Comercio de la Habana.

SECRETARIA.

En cumplimiento de prescripción reglamentaria y de orden del Sr. Presidente, se convoca á los señores asociados para la Junta general ordinaria del 2º trimestre del año actual que se celebrará en los salones de este Centro, á las siete y media de la noche del domingo día 25 del mes en curso.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores asociados, que deberán concurrir al acto provistos del recibo de la cuotal social del mes de la fecha.

Habana 1º de julio de 1897.—El Secretario, M. Paniagua. 5837 alt 2d-20 3a-21

ANUNCIOS

LA MEJOR Y MAS AGRADABLE DE LAS MEDICINAS ES EL
JARABE de BERRO IODADO
PREPARADO EN FRIO
EN LA FARMACIA "SANTA RITA"
MERCADERES 19, HABANA.
De seguro éxito en los CATARROS CRÓNICOS y RECIENTES en la BRONQUITIS, BRONQUITIS, ANGINAS, ANGINAS CATARRALES Y DIFTÉRICAS, ASMA Ó AHOGO, IRRITACIÓN BRONQUIAL, DEBILIDAD GENERAL, CONSUNCIÓN, CLOROSIS, ANEMIA, RAQUITISMO y en todas las enfermedades que provengan del empobrecimiento de la sangre y en cuyos casos sea necesario recurrir al uso del Aceite de Hígado de Bacalao. Pídase en todas las Farmacias.
C 937 1-Jl

CORONAS FUNEBRES
"La Primavera", Muralla 49.
En esta casa encontrará el público el mejor y más caprichoso surtido de CORONAS y CRUCES fúnebres de varias clases, las que vendemos á precios á como ofrezcan.
Cintas con su dedicatoria para las mismas, gratis.
LA PRIMAVERA
TELEFONO 718.
C 915 alt 1-Jl

EL ORIENTE,
CARRUAJES DE LUJO
Obrapía 49. Teléf. 149
HAY ABONOS
SE ADMITEN CABALLOS A PISO.
C 911 1-Jl

SALON TROTCHA
VEDADO.
Espléndido Hotel y Restaurant de moda para los temporadistas y demás personas de buen gusto.
Cocina de primera, carta escogida y precios módicos.
Jardines, glorietas y baños. Temperatura primaveral con ambiente y conjunto delicioso.
Quedan muy pocas habitaciones disponibles.
C 897 15-11 Jl

Enfermos del Estómago
Después de probar con todo, cuando se está bien convencido de que no se logrará curación real por ningún otro medio, es cuando se admira la segura eficacia, verdaderamente radical é incomparable á cuanto existe, del DIGESTIVO MOJARRIETA. Opuestas las razones en que se basa, á las ilusorias en que intentan fundarse todos los otros remedios anunciados para curar el estómago é intestinos y habiendo sido premiado su autor con Patente de Invención y Privilegio Exclusivo para emplear su preparación en las principales naciones, cada enfermo asegura su vida exigiendo sobre cada oblea grabado el nombre DIGESTIVO MOJARRIETA, pues así no habrá falsas imitaciones.
Dispepsia, Gastralgia y Enteritis crónicas
con sus síntomas: Agrios después de las comidas ó Acidos del estómago, Sed excesiva, Hinchazón ó peso en el Vientre por poco que se coma, Digestiones lentas ó incompletas que producen Repugnancia, Mareos, Dolores de Vientre, Vómitos biliosos y Diarreas crónicas.
Son enfermedades que según enseñan millares de personas bien conocidas y respetables, á quienes se vió sufrir durante *muchos años medicinándose inutilmente*, y además reconocen eminencias médicas de varias naciones; sólo se curan *completa y radicalmente* con el
Digestivo Mojarrieta.
EN TODAS las DROGUERIAS del MUNDO.
C 988 alt 15-10 Jl

DR. TABOADELA
DENTISTA Y MÉDICO-CIRUJANO
PRADO 91
CASI ESQUINA A NEPTUNO
1532 2a-12 11d-13

Loción Antihérpética del Dr. Montes.
Este medicamento no solo cura los herpes en cualquier sitio que se presenten y por antiguos que sean, sino que no tiene igual para hacer desaparecer con rapidez los barros, espinillas, manchas y empeines, que tanto afean la cara, volviendo al cutis su hermosura. LA LOCIÓN MONTES quita la caspa y evita la caída del cabello, siendo un agua de tocador de agradable perfume, que por sus propiedades es el remedio más acreditado en Madrid, París, Puerto Rico, y esta Isla para curar los males de la piel. Pídase en todas las Droguerías y Boticas. C 1020 alt 12-20 Jl

Luz clara como la del día
DE
GAS ACETILENO.
Generadores automáticos á baja presión "Sistema E. SARRA." Construídos por F. AMAT.
Son inexplosibles, perfeccionados, de sólida construcción, prácticos y de fácil manejo.
Instrucciones completas para su uso.
Se asegura el suministro del carburo necesario á cada aparato.
De venta: Cuba 60.--Habana
C 945 alt

REAL FABRICA
DE
CIGARRILLOS y PICADURA
LA LEGITIMIDAD
Y
La Hidalguía
CON SUS MARCAS ANEXAS
La Honradez,
EL NEGRO BUENO
Y
EL FENIX
DE
PRUDENCIO RABELL, HABANA.
Los mejores cigarrillos, los que por su aroma, fortaleza y buen gusto obtienen de todos los mercados del mundo la preferencia de los fumadores, como así lo acredita la extraordinaria exportación de esta fábrica, son las magníficas panetelas los sabrosos elegantes y bouquets, los solicitados especiales, gigantes y medio gigantes y las exquisitas camelias; cigarrillos de los cuales, en las siguientes clases de papeles *pectoral, arroz, trigo, maíz, pulpa, bérro, brea, algodón, orozús y pasta de tabaco*, hay constantemente en esta fábrica un fresco y variado surtido.
Los cigarrillos preferidos son sin disputa los ELEGANTES HIDALGUIA, conocidos también por SUSINI, cuya extraordinaria demanda aumenta todos los días, debido á los buenos y puros materiales que entran en su elaboración.
Tanto los cigarrillos de hebra, como los de picadura granulada, son elaborados exclusivamente á máquina, sumamente limpio, excelente y superior.
Los productos de esta fábrica son elaborados con hojas selectas, procedentes de las mejores vegas de Vuelta Abajo, escogidas escrupulosamente por persona inteligentísima en el ramo.
Estos productos se encuentran de venta en todos los depósitos, vidrieras y establecimientos de esta capital y del interior de la Isla.
Todos los pedidos directos á la fábrica, son servidos inmediatamente con prontitud y esmero.
Domicilio de la fábrica: Paseo de Tacón CARLOS III, 193.—Cable y Telégrafo RABELL. Teléfono 1016. Apartado de Correos, 117, Habana.
C 910 1-Jl

LOS POLVOS DE ARROZ DE CRUSELLAS.
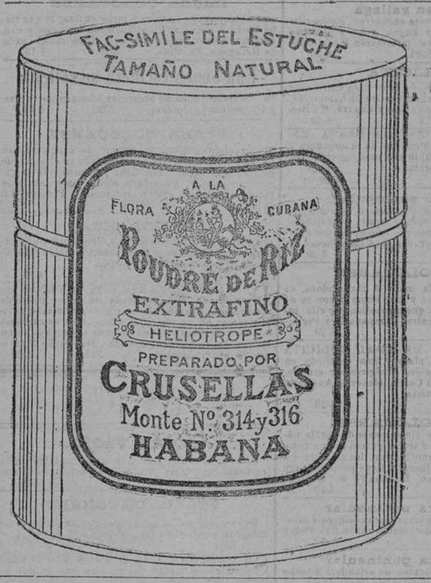

DE VENTA EN TODAS PARTES.
C 919 alt 1-Jl

GABINETE
DE
OPERACIONES DENTALES
DEL
DR. TABOADELA
PRADO 91
Se practican todas las operaciones con sugeción á los procedimientos más modernos.
Se hacen las extracciones sin dolor con el empleo de los anestésicos más inofensivos.
Se construyen dentaduras postizas de todos los materiales y por todos los sistemas en uso.
Cuando la boca se presta para ello se hacen dentaduras sin cubrir el paladar.
Todas las personas que carecen de sus dientes ó muelas pueden reponerlas fácilmente; para ello les ofrece el Dr. Taboadela una selecta coleccion de dientes artificiales de todas las formas, colores, etc.
Grandes facilidades encuentran en este gabinete las personas que necesiten estos ó cualesquiera otros trabajos dentales, pues el Dr. Taboadela deseoso de conciliar sus precios con la actual situación, invita á todas las personas que los necesiten, en la seguridad de que encontrarán muy apreciables beneficios.
Su larga práctica profesional le permite ofrecer la mayor escrupulosidad y esmero en sus trabajos.
DR. TABOADELA
DENTISTA Y MÉDICO-CIRUJANO
PRADO 91
CASI ESQUINA A NEPTUNO
1532 2a-12 11d-13

EMULSION DE CASTELLS
C 983 alt 10-9 Jl

ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS
LICOR DE ARENARIA RUBRA
de E. PALU, Farmacéutico de París.
Numerosos y distinguidos médicos de esta capital emplean esta preparación con éxito en el tratamiento de los CATARROS DE LA VEJIGA, los COLICOS NEFRITICOS, la HEMATURIA ó derrames de sangre por la uretra. Su uso facilita la expulsión y el pasaje á los riñones de las arenillas ó de los cálculos. Cura la RETENCION DE ORINA y la INFLAMACION DE LA VEJIGA y su uso es beneficioso en ciertos casos de diatesis reumatismal.
Venta: en todas las boticas y droguerías.
Cta 907 alt 1-Jl

VINO
DE
HEMOGLOBINA
DEL
Doctor JOHNSON.
Preparado con el principio ferruginoso natural de la sangre.
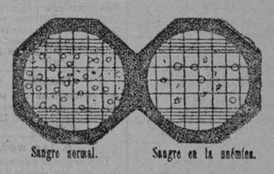

CURACION RAPIDA Y SEGURA DE LA ANEMIA.
Indispensable en la convalecencia de las fiebres palúdicas y fiebre tifoidea.
De venta: Droguería y Farmacia del Doctor Johnson, Obispo 53, Habana.
C 901 1 Jl

PROFESIONES.

Dr. Rafael Weiss.

Especialista en partos y enfermedades de las mujeres exclusivamente. Consultas de 1 á 3. Prado 11 Teléfono 526. C 1012 26-17 Jl

Dr. Alberto S. de Bustamante

Especialista en partos y enfermedades de señoras.

Director de la Clínica de Ginecología y Partos de Jesús del Monte.

Consultas de 1 á 2 en Sol 79. Para señoras: martes, jueves y sábados. Domicilio San Ignacio 114. Teléfono 565. 5175 26-14 Jl

DR. ADOLFO REYES

MEDICO-CIRUJANO.

Consultas de 12 á 2. Lamparilla 74 (altos). Cu 963 26-6Jl

VALDES MOLINA.

CIRUJANO DENTISTA.

Su gabinete Galiano 105, casa de Baños del Dr Gordillo, esquina á San José.

Por una extracción	$ 1 00
Id. id. sin dolor	1 50
Limpieza de la dentadura	2 50
Empastaduras	1 50
Orificaciones	2 50
Dentaduras de 4 dientes	7 00
Id. de 6 id	10 00
Id. de 8 id	11 00
Id. de 14 id	15 00

Estos precios son en plata. Los trabajos se garantizan por diez años. Galiano 103, Baños.

C 950 alt Jl 3 13-

Juan M. Unánue

Médico-Homeópata.

Salud 77. Teléfono 1,418. Consultas de 12 á 2. 4957 26-4Jl

Dr. Abraham Pérez y Miró.

Médico del Centro Asturiano

Consultas de 2 á 3. Neptuno 187 (altos) Teléfono 1,580. C 943 26-1 Jl

JOSE TRUJILLO Y URIAS

CIRUJANO DENTISTA

PRECIOS.			
Por una extracción	$1.00	Dentadura hasta 4 dientes	$ 7.50
Idem sin dolor	1.50	Hasta 8 id	10.00
Limpieza dentadura	2.50	8 á 12 id	12.00
Empastadura	1.50	12 á 14 id	15.00
Orificación	3.50	GALIANO 38	

Todos los días, incluyendo los de fiesta, de 8 á 8 de la tarde. C 942 26-1 Jl

DR. JOSE CASARIEGO Y LANDA

Partos y enfermedades de señoras. Consultas de 12 á 2. Teléfono 1 453. Industria 122. 4880 26-1Jl

Dr. José A. Taboadela

MEDICO CIRUJANO.

Se dedica especialmente á las enfermedades del pecho y de las vías digestivas.

Consultas de 2 á 4. Prado 91. 4828 26-23Jn

Dr. Carlos R. Finlay y Shine.

Ex-interno del N. Y. Opthalmic & Aural Institute, Especialista en las enfermedades de los ojos y de los oídos. Consultas de 12 á 3. Agacate 110. Teléfono n. 396 C 904 1 Jl

Dr. Manuel Delfín.

MEDICO DE NIÑOS.

Consultas de doce á dos. Monte 18, altos.

DR. E. PERDOMO

VIAS URINARIAS,

SALUD 2. DE 12 A 3.

C 905 1 Jl

Dr. Francisco Loredo

MEDICO CIRUJANO.

Especialista en afecciones quirúrgicas, partos y enfermedades de señoras.

Trata por un procedimiento especial las estrecheces de la uretra, efectuando las operaciones sin ocasionar sangre ni dolor, pudiendo el paciente, después de operado, continuar en sus ocupaciones como si no hubiera sufrido tal operación.

Dedícase también á las afecciones de la garganta, nariz oídos.

Consultas de 12 á 2, Concordia 98, Teléf. 1557. C 260 156-19 F

Dr. A. Valdés Gallol

MEDICO CIRUJANO

Ha trasladado su domicilio á Empedrado 22. Consultas de 10 á 12. C 926 1-Jl

Emilio López y Sánchez.

ABOGADO

Horas de consulta de 8 á 10 mañana.
Estudio: Habana 140.
C 804 156-Jn 6

Miguel Antonio Nogueras.

ABOGADO

Domicilio y estudio, San Miguel 75. Estudio, G 1 D

Dr. Henry Robelín,

de las Facultades de París y Madrid

Especialista en las

ENFERMEDADES DE LA PIEL.

(En general, secretas y de la sangre, y las consecutivas al Reuma, Anemia, Sífilis, Neurosismo y Microbianas.) Jesús María 91. De 12 á 2.
C 904 1 Jl

DR. FINLAY.

AGUACATE NUMERO 110,

entre Teniente Rey y Riela. Teléfono 898. Consultas médicas de 9 á 10 y de 1 á 2.
C 903 1 Jl

Miguel Gener

ABOGADO,

avisa á su clientela que no se ha ausentado ni piensa ausentarse; y que continúa y continuará al frente de su bufete, en la calle de Mercaderes núm. 2 altos.
Cn 872 26-26Jn

Dr. José Enrique Ferrán

DE LA FACULTAD DE PARIS

Especialista en enfermedades de los niños. Trasladado á Aguacate 68, entre Obispo y Obrapía. Teléf. 762, de 12 á 2. 4718 26-26 Jn

DR. JOAQUIN DIAGO

VIAS URINARIS, SIFILIS.

Se ha trasladado á Aguila 72, entre Neptuno y San Miguel. De 12 á 3. C 857 26-23Jn

Dr. Jorge L. Dehogues.

OCULISTA.

Consultas, operaciones, elección de espejuelos, de 12 á 2. Aguacate 68, entre Obispo y Obrapía. Teléfono 762. 4715 26-22 Jn

ENSEÑANZAS.

En la calle de la Gloria 205.

Un profesor ofrece sus servicios á los padres de familia y Directores de Colegio para la 1ª enseñanza: en la misma se coloca una criandera á media leche: ambos tienen buenas referencias.
5325 4d20

CLASES DE SOLFEO.

teoría musical, armonía elemental y curso completo de piano, por el profesor Eugenio Burés. Aguiar 61, altos. 5058 15-8 Jl

Padres de familia y Directores de Colegios.

Un Profesor Normal, casado y con los mejores antecedentes de aptitud y moralidad, se ofrece á los señores padres de familia y Directores de Colegios para dar clase de instrucción primaria, superior y de 2ª Enseñanza; se compromete en 30 días á reformar la peor letra. Industria 66, á todas horas.
C 956 4 Ab

LIBROS E IMPRESOS.

ECONOMIA

BLOQUES con 100 hojas de papel blanco para escribir, rayado ó sin rayar, 10 cts. billetes.

SOBRES blancos para cartas, clase bastante buena, 4 paquetes por una peseta plata.

SOBRES de colores para cartas y circulares, 10 cts. plata el ciento.

SOBRES blancos para tarjetas, 10 cts. plata el ciento.

PAPEL para cartas, tamaño corriente, clase bastante buena, una peseta plata el paquete.

CAJITAS de papel y sobres para cartas, clase superior, 25 cts. plata la cajita.

LIBRETAS para apuntes y copias "Memorandum", 10 cts. plata.

Obispo 86, librería,

5298 4 20

Papel para cartas

clase bastante buena, UNA PESETA PLATA el paquete. Cajitas de papel y sobres, tamaño chico, clase superior, propio para señoras y señoritas, 25 cts. plata la cajita. Lo hay rayado y sin rayar. Obispo 86, librería. 5217 4-16

ARTES Y OFICIOS

AVISO

Cocina particular, Habana n. 129, entre Sol y Muralla.—Se sirven comidas bien condimentadas y mucho aseo, á domicilio, en cantinas ó tableros, á precios baratísimos. No dejen de probar y se convencerán. 5258 8-17

37 Amargura 37

Se sirven cantinas á domicilio á $10 plata por persona á la española y criolla con muy buena y abundante comida, para el caso cuenta con un afamado maestro; no olvidarse, Amargura 37 interior. 5242 4-16

COMEJEN.

Valentín González se ofrece al público para extirpar el comejen, garantizando la operación durante un año, tanto en la población como en el campo. Dirigirse á la Administración del «Diario de la Marina» para informes. 8-16

¡Costureras! ¡Modistas!

Suscríbanse al periódico ilustrado EL FIGARO, pues además de los bellos números semanales que reparte con noticias y grabados de literatura, artes y salones REGALA TODAS las SEMANAS la edición española del gran periódico de modas de París LE PETIT ECHO DE LA MODE, con figurines dealta novedad y patrones cortados en todos los números.

UN PESO PLATA AL MES

Pídanse números de muestra en

OBISPO 62.

C 928 1-Jl

CORSET MODELO DE PARIS.—Corte Regente. Una Sra. inteligente se ofrece á las Sras. y Sritas. de esta Capital: Se hacen y también hay hechos de todas clases y medidas con faja, se componen y lavan: en vista de la situación crítica que se atraviesa, pasará á domicilio de las casas donde la soliciten: sus precios son de tres pesos en adelante. Sol 84. 4963 15-6

SOLICITUDES

DESEA COLOCARSE

una cocinera peninsular para casa particular ó almacen: tiene quien responda por ella. Informarán Compostela 119, entre Sol y Muralla.
5317 4-20

Agencia la 1ª de Aguiar,

Aguiar 69, T. 872, de José Alonso.—Facilito con toda prontitud y esmero toda clase de servicio doméstico; tengo excelentes crianderas y toda clase de trabajadores. Aguiar esquina á Obispo.
5314 4 20

Una joven gallega

de dos meses de parida desea encontrar colocación de criandera, tiene muy buena leche y personas que acrediten su conducta; informarán Muralla 70, café del Cuco. 5291 4-20

SE SOLICITA

una muchachita blanca ó de color para entretener á una niña y hacer los quehaceres de una habitación, prefiriéndola huérfana. Se vestirá y calzará. En Bernaza 68, altos. 5312 4-20

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA ENcontrar colocación, bien sea de manejadora ó criada de mano: sabe cumplir con su obligación. Darán razón Egido 13, tintorería.
5295 4-20

Una joven peninsular

desea colocarse de criada de mano ó manejadora, entiende algo de cocina: es muy aseada, trabajadora y activa, teniendo personas que respondan por ella: informarán calle de Someruelos 26 á todas horas.
5338 4-20

DESEA COLOCARSE

una peninsular de criada mano ó manejadora, es persona de toda confianza y sabe cumplir con su obligación; tiene personas que respondan por ella: informarán Virtudes 105 entre Campanario y Perseverancia. 5334 4-20

UN EXTRANJERO DE EDAD SOLICITA una habitación alta, clara y bien ventilada en casa de personas respetables. Dirigirse por escrito, con las iniciales A. M. al Correo General, Apartado 709. Se cambian referencias.
5326 4-20

DESEA COLOCARSE

una criandera gallega de cinco meses de parida para criar á media leche ó leche entera la que tiene buena y abundante reconocida por los médicos: ha de ser casa de familia decente; tiene personas que abonen por ella: informan Habana 77 ó Maurique 65. 5324 4-20

Una señora peninsular

recién llegada desea colocarse para cocinera ó criada de manos muy cariñosa: darán razón San Pedro n. 12. 5321 4-20

Una señora peninsular

recien parida desea colocarse de criandera á leche entera. Real de los Quemados de Marianao n. 37 informarán. 5330 8-20

Una criandera peninsular

con buena y abundante leche desea colocarse para criar á leche entera: tiene dos meses y medio de parida y se puede ver su niño: tiene personas que abonen por ella. Informarán Oficios 15, fonda El Porvenir. 5333 4-20

DESEA COLOCARSE

un joven peninsular activo é inteligente de criado de mano ó portero: sabe su obligación. En la misma se coloca una criada de mano ó manejadora peninsular de mediana edad: ambos tienen personas que respondan por ellos. Informan Galiano 20.
5335 4-20

Una peninsular de 28 años

recien parida, desea colocarse á leche entera, buena y abundante Tiene personas que la garanticen. Calzada de Vives n. 159, bodega. 5231 4-20

DESEA COLOCARSE

una criandera joven peninsular para criar á leche entera, la que tiene buena y abundante, de 3 meses de parida, cariñosa con los niños y con personas que garanticen su buen comportamiento. Dan razón Jesús María 57. 5290 4-20

Un general cocinero peninsular

de mediana edad desea colocarse en casa particular ó establecimiento, para coria familia: tiene personas que lo garanticen. Dan razón Compostela y Muralla, bodega. 5368 4-20

DESEA COLOCARSE

una buena criada para lavar ó para cocinar: tiene quien responda por ella. Informarán Manrique 120.
5301 4-20

Desea prestar sus servicios

un Profesor de instrucción primaria, cuenta 12 años de práctica á otra ocupación: su deseo es dedicarse en algo. Informarán Concordia 192 ó Reina 28.
5298 4-20

UNA EXCELENTE LAVANDERA Y PLANchadera desea encontrar ropa bien sea de particulares ó establecimiento para lavar en su casa: es exacta en su trabajo y tiene personas que la recomienden: dan razón Industria 31.
5265 4-18

DESEA COLOCARSE

una señora de mediana edad para criada de mano ó una corta familia ó para cocinar á corta familia donde le hagan la compra en la casa; es de toda moralidad y con personas que respondan por su conducta: informarán Aguila n. 216.
5282 4-18

UN BUEN COCINERO BLANCO ASEADO y de moralidad desea colocarse bien sea en casa particular ó establecimiento; sabe su obligación y tiene quien responda por él: dan razón calle de O-Reilly 66 bodega, esq. á Aguacate.
5278 4-18

DESEA COLOCARSE

una criandera peninsular de dos meses de parida llegada en el último vapor francés para criar á leche entera la que tiene buena y abundante, aclimatada en el país y con muy buenos informes de su conducta: Zulueta 36 dan razón.
5277 4-18

DESEA COLOCARSE

una cocinera buena, sabe cocinar á la española y criolla y tiene quien responda de su buena conducta Informarán Amistad 122, carpintería.
5284 4-18

A las señoras viajeras

Una señorita que posee esmerada y sólida educación, música, dibujo é idiomas, se ofrece para acompañar una familia á Nueva York en clase de institutriz ó intérprete. Darán razón en la Academia Caricaburu, Luz 53. 5274 4-18

EL HISPANO

Aguiar 84 T. 486—Facilito en 15 minutos criandoras, cocineras, lavanderas, criadas manejadoras, costureras, cocineros, porteros, cocheros, criados, ayudantes, trabajadores y guerrilleros. Se sacan cédulas. Roque Gallego. 4889 26-2Jl

UN EXCELENTE COCINERO Y REPOSTERO, de color, solicita colocarse en casa particular ó establecimiento; es aseado y formal, y tiene buenas referencias. Dirigirse á la calle de la Industria n. 28, á todas horas. 5260 4-17

DESEA COLOCARSE UN BUEN COCHERO sin pretensiones y una señora peninsular de criada ó manejadora; sabe coser á mano y á máquina. Ambos con recomendaciones. Informes Egido 5. 5263 4 17

DESEA COLOCARSE

una buena criada de mano peninsular acostumbrada á este servicio: sabe cumplir con su obligación y tiene personas que garanticen su buen comportamiento. Dan razón calle de la Marina n. 40.
5249 4-17

MODISTA

Desea colocarse para coser en casa particular ó taller. Garantiza su trabajo. En precio módico. También sabe peinar. San Pedro n. 14, entresuelo.
5252 4-17

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOcarse de criandera á leche entera, la que tiene buena y abundante, de tres meses de parida: es muy cariñosa con los niños. Está reconocida por los mejores médicos de esta capital. Puede verse su niño. Tiene personas que respondan de su buena conducta. Informarán Vives esquina á Rastro, bodega.
5255 4-17

SE SOLICITA

un muchacho de 14 á 16 años de edad para aprender el comercio, prefiriendo sea peninsular y con buenas referencias. O-Reilly 104. 5257 4-17

DESEA COLOCARSE

una joven peninsular de cocinera ó bien para los quehaceres de una corta familia. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien garantice su conducta. Informarán Mercaderes n. 13.
5254 4-17

AGENTES—SE SOLICITAN EN TODAS partes de la Isla para recibir órdenes de retratos al crayón muy baratos. Es un buen negocio que está dando resultados en el extranjero. Se prefieren para las agencias personas del comercio ó que tengan buenos informes. Se envian detalles. Dirección, Mr. R. Testar. 7 th Ave 141. Ibor City, Tampa. Fla.
5214 8-16

SE DESEA COLOCAR

una excelente general lavandera, tiene magnífica recomendación, Oficios 18 entre San Rafael y San Miguel. 5212 4 16

DESEA COLOCARSE

una manejadora ó criada de mano que sabe cumplir con su obligación: tiene quien responda por ella. Informarán Manrique 120. 5211 4-16

Una joven peninsular

solicita colocación de manejadora ó criada de manos en dos centenes: ambos les hace primorosamente: tiene personas que respondan de su conducta. Informarán Egido 13. 5222 4-16

DESEA COLOCARSE

una morena criandera de mes y medio de parida para criar á leche entera, la que tiene buena y abundante: cariñosa con los niños y quien responda por ella: dan razón calzada de Cristina n. 4.
5240 4-16

DESEA COLOCARSE UNA SRA. PENINsular joven de criada de mano, quehaceres de la casa ó de cocinera en casa de una familia de respeto: de todo sabe bien su obligación y tiene personas que la garanticen: dan razón calle de Aguiar n. 75. 5243 4-16

DESEA COLOCARSE

un asiático buen cocinero y repostero, bien para casa particular ó establecimiento. Cocina á la española, criolla y francesa. Revillagigedo 50.
5243 4-16

DESEA COLOCARSE

una excelente lavandera para la misma casa: tiene muy buenas personas que respondan por su conducta. Amistad 54. 5228 4 18

Una general cocinera

y repostera peninsular, desea colocarse en casa particular ó establecimiento, sabe cocinar á la criolla y española: tiene muy buenas recomendaciones de las casas donde ha estado. Informarán Aguiar núm. 10. 5221 4-16

UNA SRA. DE EDUCACION MUY ESMErada y de moralidad desearia hallar una familia respetable con el cargo de ama de gobierno ó dama de compañía, no tiene inconveniente en viajar, no se marea, pues ha hecho varios viajes, tiene las mejores referencias: darán razón en la Redacción del «Diario de la Marina».
5209 4-15

DESEA COLOCARSE

una cocinera y repostera peninsular: cocina á la criolla y á la española: tiene quien responda por su conducta: dan razón Aguila 116 A, café.
5208 4-15

DESEA COLOCARSE UN EXCELENTE criado de mano, peninsular, muy práctico en el servicio, pues lleva algunos años desempeñándolo: tiene las mejores referencias de personas respetables. Dan razón calzada de Galiano n. 84.
5203 4-15

UN ASIATICO BUEN COCINERO Y REpostero desea colocarse en casa particular ó establecimiento: es aseado y formal, teniendo quien responda por él: dan razón calle de la Lealtad 31, entre Lagunas y Animas. 5202 4-15

DESEA COLOCARSE

una criandera peninsular á leche entera, la que tiene buena y abundante, cariñosa con los niños y con personas que respondan por ella. Dan razón calle de Refugio n. 31, altos. 5201 4-15

Una buena cocinera se solicita

en Maloja n. 16; ha de presentar buenas referencias y ser cocinera y dulcera. 5192 4 15

DESEA COLOCARSE

una excelente señora peninsular de criandera con buena y abundante leche, aclimatada en el país, que pueda presentar su niño: tiene personas que la garanticen de donde ha estado otras veces: no tiene inconveniente en viajar. Informarán Prado n. 3 á todas horas. 5188 4-15

SE SOLICITA

una criada para acompañar á la Península á una señora y tres niños. Se le paga pasaje y sueldo. Obrapía 53, Depósito de Matías López.
5196 4-15

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES peninsulares, una de criada de mano y otra de manejadora de niños: la criada de mano sabe cumplir con su obligación y la manejadora es cariñosa con los niños: entiende un poco de coatar ay tienen familia que responden por ellas. Dan razón Manrique 91, altos, cajonería. 5207 4-15

COMPRAS.

Cobre viejo.

Se compra cobre, bronce y otros metales viejos, en todas cantidades. Amistad 118, fundición de metales. 5319 4-20

SELLOS DE CORREO

Se compran en todas cantidades; se prefieren los antiguos, pagándolos bien. Villegas 73, bajos.
5261 4-17

SE COMPRAN DOS O TRES VIDRIERAS metálicas de medio uso en buen estado, que los vidrios sean algo gruesos y que tengan de dos y medio á tres metros de largo en adelante. Informarán en Príncipe Alfonso n. 175. En la misma también se compran tres lámparas de medio uso, de dos brazos, que sirvan para gas y luz eléctrica, y un espejo en buen estado de cuerpo entero.
5218 1a-16 3d-17

AVISO

Se compran muebles pagándoles mejor que nadie. Angeles 18. 5315 10-16

SE COMPRAN LIBROS

de todas clases y bibliotecas. OBISPO núm. 86, librería. 5160 4-15

Prendas de oro y brillantes usadas

Oro y plata vieja y objetos de fantasía, se compran en Animas 84, La Perla. 4541 26-18Jn

PERDIDAS.

PERDIDA

En la calle de Tulipán, de la esquina de Clavel al crucero del ferrocarril de Marianao, se ha extraviado una bolsa de señora, de plata, conteniendo una llave y unos pesos en billetes. La persona que devuelva la bolsa y la llave en la calle de Tulipán n. 32 será gratificado, además puede retener los billetes. 5314 8 20

PERDIDA

de un título de ingeniero expedido á favor de un capitán de artillería. Se gratificará al que lo entregue en la Batería de la Reina.
5306 1a 19 3d-20

ALQUILERES.

SE ALQUILAN

los bajos de la casa de portal y de moderna construcción calle de Cárdenas n. 20, compuestos de sala, comedor, 2 espaciosos cuartos, patio; cocina, agua é inodoro. Informarán en los altos de la misma.
5311 4-20

SE ALQUILA

la casa Consulado 97, compuesta de sala, antesala corrida, 5 cuartos bajos y 3 altos, saleta comedor, patio y traspatio, baño é inodoro, pisos de mármol y mosaicos, media cuadra de los parques. En la misma informarán. 5318 4 20

Se alquila en 8 centenes la bonita casa acabada de reformar, con toda clase de comodidades, Neptuno n. 132, casi esquina á Lealtad, con fiador ó dos meses en fondo. Informes Murilla 44 y Reina n. 90. 5316 8-20

Prado número 93

Entresuelos del café Pasaje. En esta hermosa casa se alquilan habitaciones con vista al Prado y al Pasaje: tiene baño y ducha. Subida al entresuelo entre el café y la librería. 5237 4 20

SE ALQUILAN

los cómodos y ventilados altos de la casa Animas n. 149, entre Gervasio y Belascoain, con sala, comedor, 5 cuartos bajos y uno alto, inodoro y entrada indepen iente: en los bajos está la llave é informan y en caso preciso el apoderado pasará por la morada del solicitante. 5288 4-20

SE ALQUILA

una fresca habitación á personas de moralidad, que sean señoras solas ó matrimonio sin niños, en 25-20 oro, en la calle de Compostela n. 81.
5315 4-20

Bernaza 42.—Se alquilan frescas y cómodas habitaciones altas y bajas, con vistas á la calle, suelos de mosaico, desde un centén en adelante, en lo más céntrico de la Habana: cerca de los teatros. Hay una hermosa habitación propia para escritorio ó para consultas ó cualquier otra industria, tiene dos rejas puertas á la calle y se alquila muy barato. Hay baño y ducha. Bernaza n. 42, entre Teniente Rey y Muralla. 5234 4-20

Se alquilan los altos de esquina, calle de Compostela n. 213, con varias posesiones, agua y desagüe, hermosas vistas á la bahía y á la campiña. Son muy higiénicos. La llave en los bajos. Informará su dueño Aguila n. 102. 5309 8-20

SE ALQUILA

la casa calle de Villegas n. 133, de dos ventanas, con varias posesiones, agua y desagüe á la cloaca. La llave al lado. Informará su dueño Aguila n. 102.
5310 8-20

SE ALQUILAN las casas siguientes: Amistad 13, Consulado 98 y Lealtad 54 para familias. Habana 67, propia para establecimiento, y Sol 14, apropósito para inquilinatos. Se dan en proporción. Informes en el escritorio del Sr. Gonzalo Güell, Amargura 21, de 1 á 4.
5303 8-20

Galiano 129

Se alquilan habitaciones altas y ventiladas con vistas á la calle, propias para corta familia.
5328 4-20

EGIDO NS. 16 Y 18 y Gloria a. 1.

HABITACIONES ALTAS.

Pisos de mármol y mosaico, con muebles ó sin ellos, frescas, amplias, elegantes. Camarero, ducha y baños. Precios módicos.
5386 alt 8-20 Jl

SE ALQUILAN

habitaciones en casa particular, con baño, etc.: también se alquila una hermosísima cocina con tres llaves de agua, cloaca, horno y fregadero, á dos cuadras de Parques y teatros. Amistad 40. Y se dan clases á domicilio de instrucción y toda clase de labores y flores. 5267 4-20

CERVEZA **WESTFALIA** CERVEZA

Se distingue por su absoluta pureza, no habiendo entrado en fabricación más que AGUA MALTA y LUPULO y contiene MENOS ALCOHOL que ninguna de sus símilares.

De venta en todos los establecimientos de víveres y cafés de primer orden.

DEPOSITO GENERAL: MERCADERES 7.

C 33 1 D
C 32 1 E

CIGARROS SIN PEGAMENTO

CIGARROS SIN PEGAMENTO — CIGARROS SIN PEGAMENTO

LA ESPAÑOLA

FABRICA DE CIGARROS

PROVEHEDORA DE LA REAL CASA

ULTIMA NOVEDAD. PRIVILEGIO POR VEINTE AÑOS

Depósito: O'Reilly 9½—HABANA.

C 766 156-24 Jn

PIDANSE EN TODAS PARTES

C 791 156 1º-Jn

Píldoras Tónico-Genitales del Doctor Rousseau.

Cura de las Impotencias, Debilidad sexual, Pérdidas seminales y Enfermedades nerviosas.

Acompaña á cada pomo un estudio detallado del género de vida que debe observarse y del uso que de ellas debe hacerse. De venta en Sarrá, Johnson y Lobé. C 944 alt 19-2 Jl

SE ALQUILAN

una hermosa y fresca sala y un cuarto para escritorio ó consultas. Galiano 24. 5322 4-20

Habana 72, esquina á Empedrado

Se alquila una bonita sala con piso de mármol y entrada independiente: es propia para bufete ó otra cosa análoga por estar cerca de la Audiencia y buena comunicación. 5323 4-20

Blanco núm. 28.

Acabada de reedificar, con sala, saleta, 4 cuartos, agua y demás comodidades: la llave en el n. 30, su precio siete centenes. Informará el dueño en Animas 173. 5322 4 20

SE ALQUILAN

en 11 centenes los bajos de Reina n. 52, compuestos de sala, antesala, comedor, 3 cuartos y 2 hermosos entrescuelos, toda de mármol y mosaicos, con agua, baño é inodoro. Informarán á todas horas en Escobar 115. 5321 8-20

SE ALQUILA

la casa Maloja n. 9, tiene agua, inodoro, ducha y desagüe á la cloaca. 5331 4-20

SE ALQUILA

Animas 90, con zaguán, 3 ventanas, sala de mármol, 5 cuartos corridos, hermosa cocina, agua, cuarto de baño, inodoro, etc. La llave en el 84. Informan Sol núm. 94. 5302 8-20

SE ALQUILAN

dos casas en San Rafael, compuestas de sala, comedor, 3 cuartos, cocina, agua, inodoro, por tres centenes cada una. Impondrán San Rafael 155, esquina á San Francisco, fonda. 5299 4-20

¡ATENCION!

En el mejor punto de esta capital á una cuadra del paseo de moda se alquilan espléndidas habitaciones altas y bajas, con muebles y asistencia si se desea. Consulado 122 casi esquina á Animas.
5283 4-18

Se alquila una casa Teniente Rey n. 92 casi esquina á Villegas y parque del Cristo, frente á la panadería de Sta. Teresa, muy seca y fresca, con buen puntal, hermosa sala, comedor con persianas, cinco cuartos, patio grande, cocina, baño, agua, cloaca, con buenos suelos y acabada de pintar toda, Obrapía 57 altos entre Aguacate y Compostela está la llave é impondrá su dueño. 5285 4-18

Galiano esquina á Concordia

Altos del café El Capricho, se alquilan dos departamentos con entrada independiente.
5275 4-18

VEDADO

Se alquila la alegre y fresca casa calle 2 n. 9, alta, seca y en lo más sano de la loma, con jardín, agua y acabada de pintar. Se hace rebaja dando buenas garantías. Informan al doblar, calle 13 n. 15.
5257 4-18

Buen negocio. En punto céntrico, próximo á la Capitanía General y Subinspecciones, á los tranvías y á las guaguas, se traspasa una casa de huéspedes muy acreditada, de nueva construcción, hermosa entrada, escaleras y pisos de mármol con habitaciones frescas y ventiladas, independientes, una para cada huesped y todas ocupadas. Se da razón O'Reilly 20, principal.
5276 15-18Jl

SE ALQUILA

en módico precio la cómoda y fresca casa San Isidro 30. 5 79 4-18

ZULUETA 36

En esta respetable y acreditada casa por su orden y moralidad, se alquilan dos hermosas habitaciones con toda asistencia. Hay todas las comodidades que desee el inquilino. Es casa de orden y respeto.
5269 8-18

Cuba n. 154.

En esta hermosa casa se alquilan habitaciones altas y bajas á precios muy módicos, con muebles y comida ó sin ellos. 5281 4-18

En 7 centenes con fiador,

se alquilan los bajos independientes de la casa calle de Amargura 72, con gran sala, 3 cuartos y comedor inodoro y agua de Vento. La llave é informes en Cuba 65. 5272 4-18

ENTRE PARQUE Y PRADO

En Virtudes 2, esquina á Zulueta, se alquila en el piso alto principal una hermosa casa por diez centenes, con portería. En el piso 2º se alquilan habitaciones á caballeros solos, con servicio de criado, gas y portería. 5251 8-17

SE ALQUILA

la casa calle de la Merced n. 52, con sala y seis cuartos, uno alto, y demás accesorios. La llave é informes O'Reilly 53. 5259 4-17

¡ATENCION!

En casa de un matrimonio sin niños ni más inquilinos, se alquilan tres magníficas habitaciones altas en muy módico precio. Se cambian referencias. Compostela 62, frente á la casa de Borbolla.
G 17

Galiano 124, principal.

En 6 centenes tres hermosas habitaciones corridas con vista á Galiano y Dragones. En el entresuelo se alquila otra independiente con vista á Dragones. 5260 4-17

En Jesús del Monte, Santos Suárez n. 51, se alquila esta bonita y cómoda casa de mampostería y portal, con sala, saleta, cinco cuartos corridos, baño, agua de Vento, dos patios y demás: al lado está la llave é informarán San Benigno 4.
5253 4-17

En $21-20 oro, Se alquilan 2 buenas habitaciones altas con todo el servicio en el alto y entrada independiente. Se prefiere sea matrimonio sin niños. Sol 61 esq. á Compostela.
5213 4-17

SE ALQUILAN

Las casas San José 82 y calzada de la Reina n. 56 con todas las comodidades y agua de Vento. Informarán en San José n. 80.
5220 8-16

Se alquila una hermoso y ventilada habitación con pisos de mármol y balcones á la calle, propia para un matrimonio ó hombres solos, se alquila con toda asistencia. Entrada independiente. Industria 115½. 5234 4 16

Extranjeros.

1 sala y 2 cuartos amueblados, ropa de cama, servicio, gas, casa respetable, sitio céntrico. 2½ onzas. Informan Aguiar 92, cuarto n. 9, de 12 á 3.
5245 8-16

En el Cerro, Atocha n. 8,

se alquilan hermosas y limpias habitaciones altas y bajas, con balcón á la calle y entrada independiente á todas horas; todo el servicio arriba. Se recomienda especialmente á las familias que tengan algún familiar enfermo de paludismo y fiebres infecciosas. Garantizando que á los cuatro días desaparecen las fiebres más rebeldes, solo con el cambio que se respira en esta casa. Visita hace fe. Varios señores que han vivido en esta casa y algunos que hoy residen pueden certificar de lo que se dice en este anuncio. Precios en consonancia con la época.
5227 15-16Jl

HABITACIONES

Se alquilan altas y bajas. Empedrado núm. 15.
5080 16-9 Jl

ZULUETA N. 26

En esta espaciosa y ventilada casa se alquilan varias habitaciones con balcón á la calle, otras interiores y dos accesorias por Animas. Precios módicos. Informará el portero á todas horas. C 923 1-Jl

En módico precio se alquila parte del hermoso piso principal, con suelo de mármol, de la casa Baratillo 1, Plaza de Armas, antigua de los Condes de Santovenia. Es propia, así para oficinas ó escritorios como para familia. En la misma informarán.
4946 26-4Jl

En el Carmelo

se alquila por años ó temporada la muy hermosa y fresca casa quinta, situada en la Línea n. 150, con toda clase de comodidades. Informarán Teniente Rey n. 25. 4681 30-24 Jn

Venta de fincas y establecimientos

SE VENDEN 12 bodegas sin rival, cafés con billar 7, cafetines 5, fondas 3, hoteles 2, casas de huéspedes 2, tren de lumbre 1, dulcería y vinos finos 1, carnicerías 5, vidrierías baratillo 4, carbonería 1, casas de 2 y 1 ventana 18, casas de esquina 12, casas ciudadela 5, fincas de campo 16, terrenos para siembra de tabaco de 1ª clase. San José 48, bajos, esquina á Campanario. 5293 4-20

SE VENDEN 11 CASAS DE ESQUINA CON establecimiento de bodega en las calles de Sol, S. Miguel, Manrique, S. José, Figuras, Revillagigedo, Salud y Paseo del Prado. También se venden 24 casas de 3, 2 y 1 ventana, de 3, 2 y 1 piso, en Prado, Sol, Monte, Galiano, Reina, San Miguel, Neptuno, Campanario y S. José. Id. 18 casitas, 12 fincas de campo cerca de la Habana. S. José 48, bajos, esquina á Campanario. 5292 4-20

SE VENDE

una casa situada en la calle de Suarez, de poco tiempo de fabricada; tiene 4 cuartos bajos y dos altos. En la misma calle esq. á la de Apodaca, bodega, de 7 á 12 darán razón. 5120 4-20

SE VENDE

una casa en lo más céntrico de la Habana, gana 2 onzas de alquiler, 9 de frente por 30 de fondo, tres cuartos, sala y comedor, cloaca y agua, sin gravamen, en $2,500. Informes Salón H manzana de Gómez, de 10 á 12 y de 5 á 7. 5216 4-16

En 800 pesos

libres para el vendedor, se vende la casa San Indalecio n. 9, barrio de Santos Suarez, Jesús del Monte. 52-5 4-15

CASI REGALADO

OJO

Se vende ó traspasa un gran depósito de tabacos, cigarros y fósforos con una hermosa vidriera de cambio á la puerta, está en uno de los mejores puntos de la ciudad, con una gran marchantería y buena entrada con los billetes de lotería: las condiciones se explicarán al comprador. Su dueño informará en San Ignacio 76, Portales de la Plaza Vieja.
5182 8-14

Se vende en $2,700

una casa en la calzada de San Lázaro, con sala, comedor, 3 cuartos bajos y uno alto, cocina, agua, etc. Informan Merced 61. 5188 4-15

SE VENDE

En precio económico una hermosa y acreditada farmacia bien situada, con gran surtido y una extensa clientela. Informes Dragones 7, Hotel Nuevitas. 5103 15-10jl

DE ANIMALES

Se desea vender

un caballito tiñitarito muy bonito con su carrito y arreos, para cualquier cosa que quieran dedicarle no teniendo mucho peso, es nuevo, tal solo en 9 monedas; ó bien se coloca con él en alguna casa de movimiento ó industrial por un corto sueldo. Informarán Zanja 150 al lado de la jabonería. 5305 4 20

CABALLOS

Se venden dos de cerca de siete cuartas, buenos y maestros de tiro y un facetón Príncipe Alberto nuevo y elegante propio para médicos ó paseo. Reina n. 69. 5210 4-16

SE VENDE

un lote de gallinas del país. Teniente Rey núm. 15.
5197 4-15

DE CARRUAJES

EN SAN RAFAEL 137 SE VENDE UNA Eduquesa muy cómoda y en buen estado con su caballo maestro de tiro de 7 cuartas de alzada con su limonera y un Príncipe Alberto, todo se da muy barato. 5244 4-16

A los señores Médicos.

Por la mitad de su valor, 2 flamantes faetones franceses, 2 milores tambien flamantes y modernos. Teniente Rey 25. 5018 30-8 Jl

VENTA DE OMNIBUS.—SE VENDEN EN condiciones muy ventajosas los ómnibus y demás enseres de la empresa «El Progreso», que hasta hace poco tiempo vino haciendo el servicio de conducción de pasajeros de Guanabacoa á Cojimar y viceversa. Informarán en la Habana, calle del Prado n. 90. 4732 26-27Jn

DE MUEBLES Y PRENDAS.

GANGA

Por ausentarse la familia se venden los muebles de una casa: hay juego de sala, escaparates, etc., y un pianino Boiselot Fills de Marsella, todo muy barato. Se pueden ver y tratar á todas horas Ancha del Norte 153, altos. 5300 6-20

QUEDAN POCOS MUEBLES DE LA LIquidación del almacén La Fama. Juegos de sala 6 centenes, escaparates de 3 á 15, sillas sueltas, juegos de comedor, mesas, jarreros y aparadores á granel, camas de hierro y bronce, carpetas, bufetes, espejos, lámparas, neveras, tocadores á un centén: hay mucho mueble casi regalado. Compostela 124, entre Jesús María y Merced.